EL LITORAL

Año XXII — No. 6100 | Servicio telegráfico de — United Press — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 12 de diciembre de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Rusia abandonaría la Liga de las Naciones antes que someterse al ultimátum del organismo de paz

En caso de ser negativa la respuesta rusa el delegado argentino pedirá la expulsión

El ultimátum vence a las 20, hora de Ginebra y en la sesión de mañana el Dr. Rodolfo Freyre será autorizado a fundamentar su pedido

REUNIONES Y CONFERENCIAS

GINEBRA, 12. — Sin confirmación se anunció esta mañana en los círculos allegados a la secretaría de la Liga que la Unión Soviética resolvió abandonar la entidad de Ginebra antes de someterse a la exigencia de su ultimátum virtual.

A las 18 vence el ultimátum

GINEBRA, 12. — La Liga de las Naciones que, con motivo de la invasión rusa a Finlandia, ha venido a cobrar nueva vida pasando a un plano destacado aguarda ahora en un compás de espera que venza, a las 18 de Ginebra, el resultado de la crisis planteada con motivo del problema ruso-finés. Si para esa hora Rusia no ha contestado al ultimátum virtual de la Liga el delegado argentino, Rodolfo Freyre, será capacitado para que hable ante la asamblea a fin de denunciar enérgicamente la agresión rusa y pedir la expulsión de ese país.

En los pasillos de la institución ginebrina parecía existir la impresión unánime, de acuerdo a los indicios recogidos entre los líderes del movimiento para expulsar al Soviet, lo mismo que entre quienes se oponen a tal medida, de que la respuesta rusa será un cínico rechazo a la invitación que le han formulado. Ni siquiera se tiene la seguridad de que el Kremlin acuse recibo de la nota que invitaba conminatoriamente a Rusia a que retire sus tropas de Finlandia y someta el conflicto a la mediación de la Liga.

La publicación del libro blanco por el gobierno de Helsinki, con todos los detalles de las negociaciones ruso-finesas previas a la invasión soviética, consolidó la posición de los finlandeses entre los demás delegados. Además, tuvo el efecto de acrecentar el sentimiento general anti-ruso que comparten por igual tanto los que apoyan la expulsión como los que se oponen a la misma. La primera actividad de hoy será la reunión del comité especial que debe encarar la apelación finlandesa. Ese comité sesionará a las 10.30 y probablemente, anticipándose a un rechazo ruso de la nota que le envió la Liga, estudiará algún plan de acción punitivo contra el Soviet. El juego de los diversos factores que intervienen en las discusiones para la expulsión de Rusia permite anticipar la casi seguridad de que no se podrá llegar a la unanimidad requerida por el reglamento de la Liga. Entre los mismos latino-americanos hay dos tendencias, encabezada una por la Argentina y Uruguay y la otra por Colombia. El primer grupo quiere la expulsión inmediata de Rusia y así lo dirá Freyre esta tarde en la asamblea. En cambio, la delegación colombiana quiere que ese temperamento sólo sea usado en último grado, dedicándose más bien a resolver la ayuda a Finlandia sin hablar por ahora de la expulsión rusa. Gran Bretaña no demuestra mayor interés por la expulsión y su delegado Richard Austen Butler declaró que, de hecho, cristalizaba en la Liga el sentimiento contrario a la citada medida. Sin embargo, Butler manifestó que su país estaría en apoyo de lo que resuelva la mayoría.

Los escandinavos y China, por razones obvias, se oponen a la expulsión de los Soviets. La carta desconocida en este juego, según hacen notar los observadores, es la actitud de la propia Rusia. Se cree que el mismo cinismo que señaló la política exterior rusa desde el comienzo de su programa expansionista en el Báltico caracterizará ahora su respuesta y esto, junto con los demás acontecimientos que se deriven de la actitud rusa, alentarán más aun el movimiento de expulsión. No se descarta la posibilidad de que Rusia, en su respuesta, no sólo rechace la invitación de la Liga sino que, posiblemente, pedirá el reconocimiento del gobierno popular de Otto Kuusinen, calificado ayer de gobierno de "traidores" por el delegado finés, señor Rudolf Holsti.

Reunión privada de un comité

GINEBRA, 12. — El comité que trata la apelación finlandesa se reunió en privado a las 10.30.

A las 20 vence el plazo acordado a Rusia

GINEBRA, 12. — El ultimátum virtual de la Liga a Rusia no expira a las 18 sino a las 20, pues la nota fué despachada a las 20 de anoche. Por consiguiente, si a esa hora la nota no tiene respuesta rusa, la Liga considerará que el Soviet ha rechazado su nota. La asamblea sería convocada para mañana y el delegado argentino, señor Freyre pronunciaría entonces su discurso oficial denunciando a Rusia y pidiendo su expulsión de la Liga.

Rusia puede anunciar su intención de dimitir

GINEBRA, 12. — Surge hoy la posibilidad de solucionar el dilema en que se encuentra la Sociedad de las Naciones ante la propuesta expulsión de Rusia al saberse de fuente autorizada que posiblemente la Unión de los Soviets renunciará voluntariamente a su calidad de afiliado. En forma alarmante trascendió que los delegados rusos Jacques Souritz y L. Helfand salieron sumamente [illegible] durante la noche y hoy temprano explicando la posición de su país a los demás miembros de la Liga. Estos dos acontecimientos dan pié a la creencia de que Rusia bien pueda anunciar su intención de dimitir en la esperanza de que la contienda ruso-finesa será resuelta antes de que la separación se haga efectiva, esto es, a dos años de la fecha. Además, el Soviet consideraría posible su reintegración al seno de la entidad ginebrina antes de 1941. Las informaciones recogidas en círculos allegados a la secretaría de la Sociedad indican que el caso de Rusia, tal como fué expuesto por Souritz y Helfand a las otras delegaciones se basa precisamente en el reconocimiento del gobierno con sede en Terioki.

El punto de vista soviético es que Rusia no puede repudiar su posición a ese respecto ni aceptar un armisticio en tanto que el gobierno de Helsinki continúa pidiendo ayuda al mundo para resistir al ejército rojo. Helfand estuvo presente en la última reunión del comité de presupuesto de la Liga esta mañana destacando el hecho de que la separación de Rusia sería un severo golpe financiero para la Liga. En efecto, el Soviet siempre ha sido puntual en el pago de sus cuotas a la Sociedad de las Naciones y últimamente hizo efectivo su último aporte: 2.000.000 francos en oro. Actualmente nada debe y es uno de los contados miembros que mantienen sus contribuciones sin retrasos.

La labor de la comisión

GINEBRA, 12. — Si la contestación de Rusia al ultimátum de la Sociedad de las Naciones, cuyo límite expira a las 20 de hoy, llegase durante la noche, habría tiempo suficiente para ajustar el procedimiento de la Liga. Hoy la opinión general seguía siendo firme hacia la expulsión de Rusia, aunque hay bastante oposición para que se entorpezca el pronunciamiento final.

El representante de China declaró en forma categórica: "Los chinos nos hallamos en una posición difícil", manifestó. "Si votamos contra la expulsión, el mundo dirá que estamos con los comunistas". Muchos delegados están en contra del proyecto argentino. De ningún modo la cuestión quedará solucionada hoy. La comisión que entiende en la apelación de Finlandia presidida por el delegado portugués de la Matta, estudió la circunstancia de la disputa en la sesión matutina y redactó el informe que someterá a consideración de la asamblea.

A continuación el comité resolvió que se elaborase un segundo informe para exponer la posición legal de Finlandia ante Rusia según los acuerdos convenidos por ambos países. Este informe será útil para la asamblea desde que la disputa ruso-finesa pasase a una nueva reunión de la asamblea con otros procedimientos. La comisión que entiende en el llamamiento de Finlandia se reunirá de nuevo a las 17.30.

Reunión del comité de mandatos

GINEBRA, 12. — Mientras sesionaba el comité que trata la apelación finesa se desarrollaron otras actividades, incluso la reunión del comité de mandatos y del que trata la reorganización de los asuntos sociales y económicos de la Liga, de acuerdo al plan conocido por informe Bruce.

Confirmación del retiro de Rusia

MOSCU, 12. — En los círculos diplomáticos confirmaron la noticia de Ginebra de que era inminente el retiro de Rusia de la Liga de las Naciones, más bien que hacer frente al voto sobre la expulsión. Hasta ahora no se confirmó oficialmente que se haya recibido un ultimátum de la Liga y las autoridades lo dan por ignorado, declinando todo comentario.

La prensa no se refiere para nada a los procedimientos de Ginebra. La cesación de las hostilidades con Finlandia es cosa que ni siquiera se discute en Moscú, puesto que el Soviet está ya demasiado comprometido como para arriesgar su prestigio y el de su ejército.

Se dice que aunque la expulsión de Rusia no fuese posible por no conseguirse la unanimidad necesaria, el sólo hecho de que la mayoría de la asamblea condene al Soviet bastaría para que éste se retire.

Al parecer, el Soviet da por ignorada la nota

MOSCU, 12 — El plazo fijado por la Liga en su ultimátum pasó sin que se tenga conocimiento de fuente oficial de que haya sido enviada una respuesta. Al parecer, el Soviet da por ignorada la nota.

Un portavoz confirmó que el mensaje había sido recibido pero insistió en negar que se tuviese conocimiento de algún plazo fijado en la misma.

Se confirmó que Rusia había recibido la comunicación de la Liga

MOSCU, 12 — Un alto funcionario del gobierno admitió que se había recibido la comunicación de la Liga de la Naciones pero negó tener conocimiento de que la misma fijase algún límite de tiempo.

RUSIA NO VE LA UTILIDAD QUE LE REPORTA SU PERMANENCIA EN LA LIGA

MOSCU, 12 — Un absoluto silencio rodea en Rusia el ultimátum de la Sociedad de las Naciones, pero en las esferas diplomáticas se opina que se puede calificar de inminente el retiro de la Unión de los Soviets del instituto ginebrino, aunque se crée que el [illegible] preferirá retirarse antes que enfrentar una expulsión que signifique la condenación de su política por la mayor parte de las naciones del mundo.

Los funcionarios del gobierno no hacen mención alguna del ultimátum enviado ayer por la Sociedad de las Naciones conminando a Rusia para que someta a esa organización internacional su disputa con Finlandia. En los fueros de las oficinas del comisariato de Relaciones Exteriores, ni en los pasillos de otras reparticiones administrativas, se ha podido obtener confirmación alguna del recibo de dicho ultimátum ni se espera ningún comentario sobre el particular. Este silencio se extiende a la prensa soviética y a las estaciones de radio, que no han hecho ni la más leve alusión al ultimátum ni a la reunión de la asamblea de la Sociedad de las Naciones en Ginebra y, por consiguiente, no se puede anticipar cuál será la respuesta del gobierno del Kremlin.

En las esferas diplomáticas y entre los observadores neutrales no se cree que se lleve a cabo una expulsión de Rusia de la Sociedad de las Naciones, porque, de acuerdo con el artículo 16 del "covenant", se requiere la decisión unánime de la asamblea para efectuar una expulsión, lo cual sería difícil de conseguir, pues hay naciones como China, por ejemplo, que no se encontrarían inclinadas a tomar esa decisión extrema. Sin embargo, en esos mismos círculos se agrega que la causa que ha motivado el ultimátum de la Sociedad es motivo suficiente para que la Rusia de los Soviets renuncie.

Por otra parte, se espera que cualquier resolución aprobada por la asamblea de la Sociedad de las Naciones condenando la agresión rusa o reconociendo la aplicación de sanciones, largamente criticadas, así como otras maniobras capitalistas dirigidas por los imperialistas anglo-franceses, obligarían a Rusia a tomar la misma actitud de Alemania, Italia, Japón y España.

La creencia de que la Unión de los Soviets está dispuesta a retirarse de la asamblea de las Naciones antes que enfrentarse a una expulsión, fué apoyada por el mensaje que hace una semana le dirigió al secretario general permanente de la Sociedad de las Naciones, señor José Avenol, el comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, protestando por la convocatoria del Consejo y de la asamblea de la Sociedad de las Naciones a pedido del gobierno finlandés de Helsinki, que Moscú no reconoce. Decía Molotoff en su mensaje que el gobierno de la Unión de los Soviets consideraba un insulto la decisión de la Sociedad de las Naciones a pesar de la oposición soviética. Por otra parte se considera que está fuera de toda cuestión la suspensión de las actividades con Finlandia, porque el gobierno rojo está ya demasiado comprometido en su propio prestigio, tanto de su ejército como el diplomático, en la conquista de Finlandia.

Se recuerda que el gobierno soviético se opuso desde el principio a la Sociedad de las Naciones, a la que calificaba de imperialista. Según la enciclopedia soviética, el "covenant" es la expresión de la lucha que sostiene el imperialismo británico para obtener la supremacía en Europa, principalmente mediante el conflicto francogermano. No obstante esa oposición, la Unión de los Soviets ingresó a la Sociedad de las Naciones en 1934 y a menudo la usó como una tribuna muy apropiada para bregar por la paz y la seguridad colectiva. Al profesar la seguridad colectiva y una vez retirado Litvinoff del comisariato de Relaciones Exteriores soviético, los funcionarios rusos no ven la utilidad que les reporte a ellos su permanencia en la Sociedad de las Naciones.

Los rusos son rechazados en todos los sectores en que intentan avanzar

La lucha asume caracteres épicos, pues la desproporción numérica de los bandos se compensa con el arrojo de las aguerridas divisiones defensoras

Helsinki, 12. — La lucha en el sector de Kiviniemi, cerca de Vuoski, que conduce al río Taisala, asumió caracteres épicos en que la desproporción numérica de los dos bandos se compensa con el arrojo de las aguerridas divisiones finesas que se erigen en una muralla infranqueable para el invasor.

Los rusos llevaron a cabo una intensa preparación de artillería dejando caer toneladas de proyectiles en la zona en la que creían que estaban los defensores y luego pretendieron avanzar protegidos por una cortina de fuego.

Los finlandeses respondían parcamente a esa acción desmesurada y el comando tuvo la impresión de que el avance podría realizarse sin inconvenientes para ocupar nuevas posiciones pero cuando los soviéticos, acosados por el frío y el desgaste de energías pretendieron hacer una carga fueron recibidos con una inesperada acometida que los obligó a replegarse dejando sobre el campo muertos y heridos. Los soviéticos se quejan de que el comando finés rehuye la lucha franca para resolver de una vez la suerte de la campaña y hacerla más penosa y que recurre a maniobras de simulación que, aparte de ser de gran efecto ofensivo, desbaratan los planes enemigos.

En la zona de Nurmes los destacamentos rusos recibieron orden de interceptar las comunicaciones ferroviarias a Uleborg pero el fracaso de las operaciones de ayer se añade la rotunda falta de éxito de las tentativas de hoy que encontró a los fineses más reforzados para la defensa de ese punto, que podría ser tomado, como punto oficial de una maniobra de aislamiento de la frontera sueca.

En Totvajarvji, Loimola, Ilomantsi y Kusanvo los rusos debieron dividir sus fuerzas para hacer frente al ataque múltiple que en forma de guerrillas le fueron lanzados para demorar su avance pero esta estrategia no solamente no dió el fruto perseguido sino que hasta provocó la retirada de la columna central que arrastró, a su vez las laterales que corrían el riesgo de ser tomadas por los flancos. Las variantes producidas en las líneas son pocas pero puede decirse, de acuerdo con los círculos militares fineses, que las ventajas conseguidas por los dos bandos se compensan y que la resultante final es una resistencia heroica de las tropas finesas.

La línea de fuertes se mantiene intacta y las maniobras rusas tendientes a orillarlas para eludir su fuego en parte fué frustada porque el espacio que queda [illegible] y la costa es estrecho.

Fueron rechazados varios buques [illegible]

KEMI, 12. — Las baterías costeras de esta ciudad, situadas en el Golfo de Botnia, al igual de las de Tornea, sostuvieron un violento duelo con las unidades de guerra soviéticas que pretendían realizar desembarcos. En esta acción intervino la aviación rusa que arrojó algunas bombas sin lograr utilizar los emplazamientos aunque uno de ellos sufrió daños que la silenciaron. Finalmente los buques se retiraron fuera del alcance de las baterías y uno de ellos se alejó creyéndose que fué alcanzado por alguna de las granadas finlandesas, aunque ello no fué confirmado.

Un finés mató a 77 rusos

KIRKENAES, 12. — Según los cálculos locales, un millón de finlandeses se verían empujados hacia los hielos del golfo de Botnia si los rusos consiguen avanzar hasta la costa por la parte central de Finlandia. Se informó que un sólo soldado finlandés apostado en un árbol ametralló a 77 rusos durante el primer ataque a Petsamo. Ayer una patrulla finlandesa cerca de Liinihamari aniquiló a las tropas soviéticas que habían desembarcado de los buques de guerra, tan pronto como pusieron pié en tierra. Las patrullas finesas prosiguen sus guerrillas para aniquilar a las tropas rusas en los puntos en que éstas tratan de avanzar.

Los refugiados que llegan a Kirkenaes afirman que los rusos ametrallaron a 15 jóvenes pescadoras, cuatro mujeres de más edad y un niño que trataban de huir en un bote.

CAIAN COMO MUÑECOS

ESTOCOLMO, 12. — El observador militar sueco mayor H. L. Forrs que acaba de regresar de Finlandia relató que mientras estaba en Petsamo vió cómo un cabo y cuatro soldados fineses ocultos en un punto estratégico esperaron con calma que cincuenta rusos efectuaran un desembarco.

Una vez que los soviéticos estuvieron en tierra los cinco fineses con una rápida sucesión de certeros disparos de ametralladoras derribaron como muñecos a todos sus adversarios.

La vida en Helsinki

HENSINKI, 12. — A pesar de la posibilidad de nuevos bombardeos aéreos, la vida en la capital renace rápidamente. Circulan el mayor número de tranvías, camiones y automóviles y hoy las calles principales están llenas de gente que acuden a hacer sus compras de Navidad. Muchas tiendas más abren sus puertas, pero lo hacen de 10 a 15. Algunos de los empleados de los grandes comercios han establecido sus moradas en los sótanos. Uno de los diarios encuentra espacio para publicar las historietas del "Ratón Mickey" y "Spaghetti". En Helsinki el primer personaje recibe el nombre de "Mikki Hirri".

Casi todos los comercios de la ciudad están bien protegidos con tablones y los vidrios rotos, efectos de las bombas, fueron barridos. Stockmans, uno de los comercios más grandes de su género en la Europa Septentrional, cuya afamada librería posee el más extenso surtido de libros en inglés y otros idiomas, trabaja activamente vendiendo muchas obras para las próximas fiestas.

Después del oscurecer mucha gente lleva botones fosforescentes en las solapas para evitar los choques en la impenetrable oscuridad, pero no son pocos los que ha visto el corresponsal de la "United Press" que están con los ojos amoratados que les dejó el farol con el que recibieron un golpe.

Buque estoniano apresado por los nazis

HELSINKI, 12. — Informan de Tallin que el buque postal "Estonia", de matrícula estoniana y de cuyo paradero se ignoraba desde el domingo, a mediodía fué apresado por buques alemanes frente a Suecia. Después de un registro lo condujeron a un puerto alemán que se supone es Swinemune. La nave conducía 110 refugiados polacos que iban de Polonia a Suecia por vía Lituania.

Es pobre la calidad de las bombas soviéticas

HELSINKI, 12 — Las autoridades anuncian que una investigación realizada en Lahti, donde está instalada la estación oficial de radio, revela la pobre calidad de las bombas rusas. En esa ciudad 11 de las 17 bombas que arrojaron los rusos no explotaron.

Como es lógico, el arribo de aviones y voluntarios de procedencia extranjera es mantenido dentro de un estricto secreto militar, pero una prolija investigación reveló que no había llegado ningún avión británico. De buena fuente se informó que hace algún tiempo llegaron aparatos de procedencia italiana, en número escaso y para ser manejados por pilotos finlandeses. Sin embargo, no pudo saberse de qué punto vinieron esos aviones. En cambio, parecería que se debe a un malentendido la noticia de que Finlandia había recibido una gran cantidad de aparatos italianos.

También se guarda secreto sobre el número de voluntarios finlandeses que se presentan desde el exterior y al de los voluntarios extranjeros, de modo que las cifras que circulan al respecto se basan únicamente en conjeturas.

Donación a Finlandia

COPENHAGUE, 12. — Los chacareros de Dinamarca resolvieron hacer un regalo de Navidad a Finlandia por valor de 1.[illegible] de coronas danesas destinadas a la compra de productos alimenticios.

Rusia hizo una advertencia

HELSINKI, 12. — En los círculos extranjeros se recibió la advertencia de que probablemente los soviéticos aprovecharán el primer día en que las condiciones atmosféricas sean favorables para bombardear esta capital. Se supone que esta advertencia tiene por objeto que los extranjeros puedan salir de la ciudad antes de que sea tarde.

Fué detenido un avance soviético

OSLO, 12 — Se informa que un ataque ruso al norte de Finlandia fué detenido mediante un contraataque de los fineses que prácticamente rodearon y encerraron a parte de las tropas rusas. Los soviéticos utilizaron tanques y aviones, pero su avance se vió también impedido por el mal tiempo. Los peritos calculan que si siguen las nevadas, las hostilidades se trocarán en lucha de hombres con ventajas para los fineses que poseen esquiadores bien preparados y además, conocen mejor el país.

Un choque entre civiles y soldados rusos

COPENHAGUE, 12 — De Oslo informa el corresponsal del "Ekstra Bladet" que los refugiados, a su llegada a Tornea, declaran que gran número de prisioneros civiles rusos concentrados en un campamento de deportación del Soviet, cerca de Murmanks, tuvieron un choque con los soldados rojos allí acuartelados. No hay más detalles de lo sucedido.

"Italia necesita más colonias", dijo Gayda

ROMA, 12 — Virgilio Gayda, hablando en una transmisión en cadena de estaciones de radio para todo el país, se refirió a las aspiraciones italianas y declaró que el poder de Gran Bretaña para cerrar el Mediterráneo hace a Italia prisionera de ese mar, dificultando su libertad de movimiento y, por consiguiente, su independencia. "Es necesario —dijo Gayda— que Italia tenga paso libre hacia afuera del Mediterráneo. Italia debe tener libertad y trabajo como los tienen otras grandes potencias que están dispuestas a defender esas necesidades a costa de vidas en una guerra sangrienta."

También pidió colonias para Italia y manifestó que en ese sentido las aspiraciones italianas iban especialmente contra Francia, debido a que en ese país disminuye la natalidad, mientras que en Italia aumenta. "La revisión del sistema colonial —expresó Gayda— es esencial entre las necesidades más elementales de la nueva Europa. Los territorios deben ser proporcionados a las necesidades de cada nación. En primer lugar, las colonias deben ser dadas a las naciones fuertes, capaces de sacrificio y trabajo. Como el mundo respeta la fuerza, Mussolini combina las aspiraciones de Italia con el poderío suficiente para apoderarse de ellas."

RUSIA NO RESPONDIO

GINEBRA, 12. - (Urgente). —A las 20, hora de Ginebra, venció el plazo del ultimátum que la Liga de las Naciones envió a Rusia, sin recibirse respuesta al mismo, lo que se considera un categórico rechazo de las pretensiones del alto organismo de naciones.

En la reunión de la asamblea de mañana el delegado argentino, Dr. Rodolfo Freyre, defenderá el proyecto de su gobierno pidiendo la expulsión de Rusia del organismo

Acuerdo entre las tesorerías de los aliados

Se evitarán así las alteraciones de la libra esterlina y del franco

EL ANUNCIO

PARIS, 12. — Oficialmente el ministro de Hacienda, señor Paúl Reynaud, anunció que el 4 de diciembre se había llegado en París a un acuerdo económico y financiero entre Gran Bretaña y Francia sin precedentes.

El convenio fué concertado entre el señor Reynaud y Sir John Simón y por él se consagran los recursos de ambos imperios a la prosecución de la guerra. El convenio será válido hasta seis meses después de la firma del tratado de paz.

Establecieron un acuerdo las tesorerías de Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 12. — En la Cámara de los Comunes el canciller del tesoro, Sir John Simón, anunció que las tesorerías de Francia y Gran Bretaña habían establecido un acuerdo, de conformidad con los anunciados en otros terrenos después de la última reunión del Consejo Supremo con objeto, entre otras cosas, de evitar durante la guerra las alteraciones en la constitución actual de la libra esterlina y el franco.

Simón manifestó que ninguno de los dos gobiernos impondrá nuevas restricciones a la importación durante las hostilidades con propósitos proteccionistas o por razones de cambio.

El acuerdo seguirá en vigor hasta seis meses después de que termine la guerra. "Creo que la Cámara — dijo el ministro — acogerá con entusiasmo esta nueva prueba de la real y estrecha cooperación entre Francia y nosotros. Se han hecho modificaciones por ambas partes con objeto de que cada país pueda cubrir sus necesidades en moneda del país y utilizar ésta libremente sin recurrir al oro".

Agregó Simon que no se concederán créditos sino de acuerdo o conjuntamente con el otro gobierno aliado.

Se buscan 16.000 cápsulas de estricnina, extraviadas

LONDRES, 12. —La policía de tres condados está redoblando sus esfuerzos en procura del paradero de un recipiente metálico que contiene 16.000 pequeñas cápsulas de estricnina y arsénico, cada una de ellas capaz de provocar la muerte de un niño. Este medicamento altamente venenoso formaba parte del envío que una fábrica de productos químicos de Liverpool enviaba para una firma de Manchester. Se teme que los niños puedan confundir las cápsulas de gelatina color marrón con caramelos y se las coman. Se calcula que el recipiente cayó al suelo durante el traslado.

El ganador del Premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO, 12 — F. E. Sillanpaa, premio Nobel de Literatura 1939, cruzó la frontera en Haparanda con sus siete hijos en camino a Estocolmo donde recibirá el premio. El escritor, cuya novela más popular es "Selja" fué anunciado ganador del premio dos semanas antes de la guerra ruso-finlandesa.

Se espera el nuevo gobierno sueco para hoy

La lista quedará completada esta noche

LA DIMISION

ESTOCOLMO, 12. — Suecia aguarda con expectativa el anuncio oficial fijado para hoy de la lista de componentes del nuevo gobierno sueco. Se dice que sólo hubo cuatro cambios sobre el gobierno anterior, incluyendo el retiro del ministro de Relaciones Exteriores, Sandlers y la inclusión de dos líderes, considerados hombres fuertes cuya inclusión será bien recibida en estos momentos de crisis por la invasión rusa en Finlandia.

Se hace notar que el gabinete en ejercicio aun no renunció y probablemente hoy el señor Hensson cumplirá con las formalidades de presentar al rey la dimisión. El rey pediría a Hensson que forme el nuevo gobierno y entonces el primer ministro presentará su nueva lista esta noche.

En los círculos políticos creen que el barón Carl Hamilton Af Hageby, actual embajador en Dinamarca, reemplazará a Sandlers, y el famoso economista Edwin Skjold volverá a ocupar su antiguo cargo de ministro de la Defensa. Hamilton y Skjald son considerados hombres fuertes y capaces de dar una gran ayuda a Hensson en las actuales circunstancias.

Como nota irónica se hace notar que talvez a Sandlers lo envíen de representante diplomático sueco en Helsinki. Se recuerda que igualmente el ex-ministro finlandés de Relaciones Exteriores Erkko es ahora ministro de su país en Suecia. Ambos tuvieron que renunciar por los ataques que contra ellos partieron de las filas de grandes potencias. Los rusos provocaron la salida de Erkko y en cuanto a Sandlers renuncia por los ataques que le lanza la prensa nazi.

La lista del gabinete

ESTOCOLMO, 12 — Es probable que el nuevo gabinete sea anunciado oficialmente mañana. La lista provisoria de 13 ministros incluye a 5 socialistas, dos agrarios, dos conservadores, dos liberales tradicionalistas y dos no conformistas.

¿Qué ayuda puede prestar Suecia a Finlandia?

ESTOCOLMO, 12. — El diario conservador "Svenska Dag Bladet" comenta la situación política interna expresando lo siguiente: como es imposible que Sandler renuncie a consecuencia de la presión extranjera que se intentó hacer recientemente, la hipótesis restante es que no puede solidarizarse con la orientación sobre política exterior que la nueva mayoría de Hanson en el gabinete habrá de determinar".

El órgano citado se muestra escéptico ante el hecho de que el nuevo gobierno sea llamado nacional en vez de gabinete de coalición sobre una vasta base parlamentaria. Generalmente se admite que las dos tareas principales a que debe abocarse el nuevo gabinete son:

1o. Establecer que ayuda puede prestarse a Finlandia dentro de los límites de la política sueca.

2o. Consolidar la preparación para la defensa nacional.

Se cree que mañana será anunciado el nuevo gabinete sueco

ESTOCOLMO, 12. — En el gabinete provisional, cuya composición será anunciada mañana, según se espera, retienen sus cargos el primer ministro Hansson, el titular de Hacienda, Wigforsh; el de la Defensa, Skojold; el de Agricultura, Blamstorp y el de Justicia, Westman. Se espera que los nuevos ministros sean [illegible]; Dommoe, Comercio; Bergquist, Comunicaciones y Henderson, Educación. El ministro de Relaciones Exteriores será el barón Hamilton o bien Cristian Guenther.

La prensa y la opinión pública ejercen creciente presión para que se establezca rápidamente un sólido gobierno nacional que afronte la crisis política exterior mientras los líderes de los partidos continúan las discusiones. Varios periódicos recalcan que la guerra de nervios interna está complicada por numerosos rumores no confirmados, muy graves para Suecia en momentos en que el frente unido es sumamente importante, especialmente para Alemania. Al parecer, el pueblo está muy impresionado por el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores Sandler no desea ser incluido en el nuevo gobierno. Influencias poderosas procuran persuadirlo para que continúe al frente de la cancillería, incluso los conservadores que respaldan su política aunque Sandler es social-demócrata.

La violenta campaña de la prensa alemana contra el Canciller Sandler tiene el efecto de aumentar el apoyo que le presta Suecia.

Tuvo que regresar el avión en que viajaban la señora de Sandler

ESTOCOLMO, 12 — El avión en que viajaba hacia Finlandia la señora Neyer Sandler, esposa del ministro renunciante de relaciones exteriores, la que iba a ese país para encabezar el comité sueco de ayuda a los fineses, tuvo que regresar esta mañana por haberse tenido noticias de que la región de Aabo estaba siendo bombardeada. Pocas horas más tarde el avión salió nuevamente llegando a Aabo sin novedad.

LOS ALIADOS REALIZARON HOY ACCIONES DEFENSIVAS

Han comenzado a caer las primeras nevadas aminorando la actividad en el frente

Las fuerzas inglesas al Este del Mosela rechazaron tres incursiones alemanas e infringieron severas pérdidas al enemigo

PARALIZACION DE LA AVIACION

PARIS, 12. — El comunicado de guerra No. 129 anuncia lo siguiente: "Hubo actividades de patrullas en varios puntos del frente".

Hundimientos de buques ingleses

LONDRES, 12. — Aunque en las esferas oficiales declinan todo comentario, los círculos navales dan crédito a la teoría de que el acorazado alemán de bolsillo "Almirante Scheer" es el responsable por la desaparición de cinco buques frente a la costa de Africa, a saber: el "Trevanion", el "Ashlea", el "Huntsman", el "Newton Beach", en setiembre y octubre, y el "Doric Star" en diciembre.

El "Trevanion", de 5.299 toneladas, iba en viaje de Port Pirel, Inglaterra. Las últimas informaciones sobre este buque es de que había salido de Ciudad del Cabo el 13 de octubre con 33 tripulantes a bordo. El "Ashea" de 4.222 toneladas, iba de Ciudad del Cabo a Gran Bretaña habiendo salido de ese punto el 26 de setiembre con [illegible] tripulantes. El "Huntsman", de [illegible]196 toneladas, iba de la India a Liverpool con 88 tripulantes. El "Newton Beach" de 4.656 toneladas, viajaba de Sud Africa a Inglaterra a fines de setiembre con [illegible] tripulantes. El "Doric Star" estaba en ruta de Australia a Gran Bretaña con 64 tripulantes. El 2 de diciembre la radio de Walvis Bay, captó un mensaje de ese buque dando su posición y ni una palabra más, lo que hizo suponer en Ciudad del Cabo que lo había hundido el "Almirante Scheer" a [illegible]000 millas al noroeste de esa ciudad y 400 al oeste de Walvis Bay.

Comunicado alemán

BERLIN, 12. — El comunicado del alto mando anuncia: "Al Este del Mosela hubo fuego intermitente de artillería sin gran intensidad, contra nuestras posiciones del frente. Las fuerzas aéreas realizaron unos pocos vuelos de reconocimiento sobre Gran Bretaña".

La intensidad del bloqueo

LONDRES, 12. — Mientras por una parte se indica que Gran Bretaña encabeza el grupo de los moderados en las discusiones que giran en torno al problema rusofinés, que se realizan en Ginebra, por la otra la flota británica sigue estrechando incesantemente el bloqueo de Alemania. Se dice que los primeros barcos neutrales retenidos porque llevaban exportaciones alemanas sólo conducían mercaderías en ínfimas cantidades lo cual indica que las reclamaciones hechas por el Reich a los neutrales en el sentido de que se resistan activamente al bloqueo actual no ha tenido éxito notable.

Algunas mercancías de origen alemán fueron entregadas ya al tribunal de presas, pero en mérito a su volumen relativamente pequeño créese que las empresas navieras de los países neutrales se muestran reacias a transportar material alemán.

Al mismo tiempo se reveló que todos los barcos detenidos hasta el momento y que se encontraban en esas condiciones fueron despojados de los cargamentos. El control de las exportaciones resulta ser mucho más rápido que el de las importaciones debiéndose esto a la relativa facilidad de averiguar si las mercaderías son de origen alemán mientras que la de origen extranjero destinadas al Reich presentan más dificultades.

Entre tanto, la prensa relaciona el regreso a Roma del embajador alemán von Mackensen y el regreso de Francoi Poncet de Roma a París con la presunta gestión de paz del canciller Hitler. En muchos sectores se cree que la actividad de los diplomáticos nombrados guarda relación con la tentativa alemana de inducir a los neutrales a formar un bloque de paz que allane el camino hacia las concretas proposiciones de armisticio. A ese respecto espérase con sumo interés el discurso que el viernes o el sábado pronunciará el conde Ciano.

No quisieron torpedear al "Bremen"

LONDRES, 12. — El almirantazgo anunció que un submarino británico había avistado al trasatlántico alemán "Bremen" mientras iba en viaje hacia Alemania pero se abstuvo de torpedearlo en cumplimiento de la ley internacional que prohibe hacerlo sin previa advertencia. El comunicado del Almirantazgo expresa:

"Un submarino británico informa que el trasatlántico alemán "Bremen" pasó al alcance de sus torpedos mientras iba a su país. Por supuesto, el submarino no actuó cumpliendo con las leyes marítimas de no torpedear los buques sin previo aviso".

Fué encontrado un bote salvavidas sin ocupantes

ESBJERG, 12. — El buque pesquero "Laurette" informó que había encontrado, a 170 millas de Esbjerg, un bote salvavidas sin ocupantes perteneciente al vapor "Flandes", hundido hace un tiempo. La embarcación estaba anegada y no fué posible remolcarla a tierra.

Comienza a nevar en el frente

PARIS, 12. — La temperatura invernal hizo sentir sus efectos en el frente occidental de Alemania aminorando, sin paralizar con todo, los combates esporádicos que caracterizaron a las salientes en los últimos dos meses. Los despachos militares revelan que los soldados británicos y franceses debieron por una y otra parte realizar operaciones defensivas contra las partidas incursoras en todos los casos y agregan que el adversario experimentó un crecido número de bajas a manos de los británicos.

Estos instalados en los sectores de primera línea de la fortificación de la Maginot y en coincidencia con la visita que la semana pasada hizo al frente el rey Jorge VI se comportaron según los despachos franceses con gran brillo y en su primera acción importante. La baja temperatura, los fuertes vientos y la ventisca persistente predominaron en muchos sectores del frente. Como resultado de la actividad de la aviación se redujeron por completo.

En círculos navales se dice que el tiempo puso picado al mar, cosa que también paralizó las acciones navales. En el frente occidental un chubasco de nieve azotó el sector de Los Vosgos y los montes Jura. Las informaciones militares aquí recibidas indican que la única actividad registrada en el frente tuvo lugar en los extremos sectores sur, central y norte. Hubo fuego de fusilería en tres casos entre franceses y alemanes en el sector sur del Rhin cerca de Basilea. Se anuncia el choque de patrulas al norte de Bitche, al sur de Sarrebrucken y al este del Mosela los alemanes atacaron varias veces pero fueron rechazados por los franceses que utilizaron granadas de mano en gran cantidad.

La primera acción de envergadura de las tropas británicas se desarrolló en el sector del Mosela al sur de Busciedorf. Tres destacamentos alemanes intentaron realizar ataques separados contra las fuerzas expedicionarias establecidas en la zona pero las tres tentativas fueron frustradas por la andanada de los fusiles automáticos ingleses que según las noticias recibidas en ésta infligieron grandes bajas al adversario sin que los británicos perdiesen hombres.

A modo de represalia por la derrota la artillería alemana inició un fuego intenso contra las posiciones británicas después de las escaramuzas.

El destino del "Bremen"

BERLIN, 12. — En los círculos autorizados se anunció que el trasatlántico "Bremen" se hallaba en viaje hacia un puerto neutral cuyo nombre no se dió a conocer.

Se hundió un vapor sueco

COPENHAGUE, 12. — El vapor sueco "Troche" chocó esta mañana con una mina dentro de las aguas territoriales suecas al sur de Falsterbo. La proa emergía aun sobre la superficie y todos los tripulantes fueron salvados.

Hundimiento de un vapor inglés

LONDRES, 12. — El vapor británico "Middlesbro" chocó con una roca submarina cerca de la costa Este y se hundió totalmente. Los 15 tripulantes fueron rescatados por un vapor neutral y desembarcados en un bote salvavidas.

El barco era de 972 toneladas y lanzó un S. O. S. antes de comenzar a sumergirse, acudiendo rápidamente otra nave en su ayuda.

Responsabilizan a los ingleses

BERLIN, 12. — De fuente autorizada se responsabilizó indirectamente a Gran Bretaña por la tentativa de colocar una bomba a bordo del buque alemán "Sierra Córdoba" mientras estaba ayer en Riga. Al confirmar la noticia de la intentona contra ese buque que llevaba alemanes repatriados de Letonia, en dichas fuentes autorizadas se expresó: "Es curioso hacer notar qué recientemente aparecieron en Riga numerosos ingleses. Debe haber alguna relación entre ellos y el asunto de la bomba. ¿Quién podría, sino tener interés de causar la explosión a bordo?

Evacuación de aldeas alemanas

PARIS, 12. — Los diarios de esta mañana informan de Luxemburgo que varias aldeas alemanas sobre la frontera del Mosela fueron evacuadas y creen que o bien el Fuehrer estaría por hacer una visita al frente en ese sector o sino que se planearía una acción mayor en los próximos días.

Ampliación de un comunicado

BERLIN, 12. — La agencia D. N. B. amplía el comunicado de guerra y afirma que la protección del almirantazgo británico a las naves mercantes resultan infructuosas. Frente a la costa inglesa fueron hundidos tres vapores ingleses. En el Atlántico un vapor británico de 7.000 toneladas fué hundido.

No se dá crédito en Alemania a una información británica

BERLIN, 12. — En fuente autorizada se comenta el anuncio del almirantazgo británico de que un submarino de esa nacionalidad se abstuvo de torpedear al "Bremen", diciéndose: "Evidentemente se trata de un esfuerzo del almirantazgo para conseguir informaciones sobre el paradero del Bremen. Naturalmente, no revelaremos nada. No creemos que el capitán del submarino británico fuese tan caballero que se abstuviese de torpedear al Bremen por ser ilegal disparar sin aviso cuando hubiese sido fácil inventar la historia de que el barco estaba armado, librándose así el capitán de la obligación de avisar".

Exito de las tropas inglesas

PARIS, 12. — Las tropas británicas entraron en acción al sur de Busciedorf en el sector del Mosela infligiendo severas pérdidas a los alemanes que trataron tres veces de irrumpir a través de las líneas que defienden los ingleses.

Fueron confiscados 4 vapores alemanes

SINGAPUR, 12. — El corresponsal del "Tribune" comunica que 4 vapores mercantes alemanes surtos en Padang, Sumatra, fueron confiscados por orden judicial a causa de no haber pagado el costo de su abastecimiento de combustible. Otro barco, el "Rendsburg", se encuentra en el puerto de Batavia apresado por pedido de un acreedor británico. Licenciada su tripulación, el vapor será rematado en febrero.

Declaraciones del ministro inglés de aviación

LONDRES, 12. — En su declaración sobre la guerra aérea ante la Cámara de los Comunes, el ministro de Aviación, Sir Wood, manifestó que el comando costero de las reales fuerzas aéreas había realizado 57 ataques contra submarinos causando averías apreciables en 19 casos. Añadió que el primer destacamento de aviadores polacos llegó a Inglaterra, de acuerdo con el plan de organizar escuadrillas en Gran Bretaña al mando de oficiales polacos y, en su eventualidad, ocuparán sus lugares en la línea del frente. El ministro anunció que pronto estará lista la escuadrilla de combate canadiense organizada en Inglaterra y tendrá su puesto en la primera línea de la defensa aérea. Agregó que las escuadrillas de la Real Fuerza Aérea Canadiense desempeñarán a su debido tiempo una parte activa en las operaciones aéreas de Europa.

Sir Wood reveló que recientemente aparatos de la R. F. A. que escoltaban a un submarino británico averiado cerca de un puerto noruego, ahuyentaron a un grupo de máquinas alemanas y derribaron un aparato. A continuación reanudaron la costa hasta el país donde fué reparado el submarino.

Manifestó que 22 aparatos alemanes atacaron a los aviones británicos de bombardeo en la reciente incursión sobre Heligoland siendo abatido uno de los aviones alemanes. El ministro agregó que

El "Cap Norte" es una legal presa de guerra

LONDRES, 12 — El Tribunal de Presas Marítimas dictaminó que el vapor "Cap Norte", alemán, apresado por los británicos, constituye una presa legal y ordenó su entrega a la Corona. Una decisión similar se adoptó con otro buque alemán, el "Hannah Boge". Este fué apresado en septiembre y el "Cap Norte" el 12 de octubre. Es la segunda vez que sesiona el Tribunal de Presas desde la iniciación de las hostilidades.

El Tribunal estableció que había suficientes pruebas en los documentos del "Cap Norte", comprobatorias de que pertenecía al enemigo. El consejero de la Corona anunció que muchos documentos de la nave habían sido arrojados al mar o destruídos en otra forma antes de caer en manos de los británicos, por lo que era difícil dar detalles acerca del cargamento.

Además, estableció que eran presas marítimas el pequeño yate auxiliar "Elvira III", apresado en puerto británico al estallar la guerra, y el "Bianca", de Hamburgo, apresado cuando iba en viaje de Rotterdam a Lisboa con cargamento de carbón. El tribunal declaró que un pequeño libro alemán indicó que el "Elvira III" estaba matriculado en un punto cercano a Wilhelmashaner y pertenecía a un alemán domiciliado en Berlín.

También se confiscó parte del cargamento que llevaba un buque británico consignado a otro país desde Alemania. Los propietarios de esa consignación no estuvieron representados en la sesión. El tribunal fué presidido por sir Boyd Merriman, jefe de una división del Almirantazgo.

Las últimas noticias concretas acerca del trasatlántico alemán "Bremen" desde que zarpó de Nueva York, referían que los tripulantes del "City Of Flint" lo habían visto en Mursmank. No hay aclaración inmediata del comunicado expedido por el Almirantazgo, pero en buena fuente se presume que el "Bremen" se halla entre Mursmank y un puerto alemán.

En círculos navales se señala que, según el protocolo de los submarinos, un vapor mercante, aun si está armado solamente con fines defensivos, no puede ser hundido sin aviso previo o sin que antes los pasajeros y los tripulantes sean puestos a salvo.

Se recalca que en el círculo ártico los botes abiertos, en aguas de la costa noruega, a una corta distancia de tierra, no podrían ser puestos a salvo propiamente dicho. También se destaca que un submarino se vería imposibilitado de tomar a su bordo una cantidad tan crecida de tripulantes como la que lleva el "Bremen" que, según cálculos, ascendería a 1.200 hombres.

LA NAVIDAD EN ALEMANIA

BERLIN, 12. — El gobierno alemán se ocupó hoy de la Navidad haciendo las veces de "Santa Claus" pues inesperadamente anunció que como concesión especial para esta fiesta cada mujer alemana podrá adquirir desde hoy un par de medias y cada hombre una corbata sin perder uno solo de los preciosos cien puntos anuales que contienen las tarjetas de racionamiento para ropas. Normalmente un par de medias cuesta cuatro puntos y no se permite adquirir más de seis pares por año. Además para animar el espíritu de la Navidad se anunció que los almacenes podrán vender especies para los budines, pasteles, etc., figurando entre ellos el "gengibre, tomillo" y la vainilla que estaban prohibidas desde el comienzo de la guerra.

Llegaron a San Pablo los jugadores argentinos

SAN PABLO, 12. — Los futbolistas argentinos llegaron a las 14 y 17 en un avión Cóndor pero, hasta el momento, no han reanudado viaje a Río. Al parecer, el piloto espera el informe meteorológico.

Partieron para Río los argentinos

SAN PABLO, 12. — Los jugadores argentinos de fútbol partieron con destino a Río de Janeiro a las 14.35.

"Los cariocas recibirán con cariño a los argentinos"

RIO DE JANEIRO, 12. — El conocido crítico deportivo Gerson Bandeira, firma un editorial en el diario "A Noite" acerca de la visita de los jugadores argentinos y predice que incidentes parecidos a los ocurridos durante los matches por la Copa Roca no se repetirán en la visita de Independiente, a causa de que los brasileños que jugaron recientemente en Buenos Aires regresaron satisfechos del tratamiento que se les dió en los clubs argentinos y la acogida del público. Los cariocas están ahora deseosos de retribuir de la misma manera y los aficionados brasileños demuestran sentimientos cordiales para los argentinos.

EL MINISTRO SLOVACO EN RUSIA

MOSCU, 12 — Se anuncia que llegó ayer tarde a esta ciudad el primero de los representantes diplomáticos designados por Slovaquia en Rusia, el ministro Franck Tiso. Siempre nunca se dió a la publicidad el reconocimiento de la nueva nación slovaca por el Soviet. Sin embargo Sdenek Fierlinger, ministro de lo que antes era Checoslovaquia sigue gozando de fueros de ministro diplomático y reside en la legación donde [illegible] la bandera checoslovaca.

UNA DECLARACION DEL Gral. BALDOMIR

MONTEVIDEO, 12. — A raíz de los diversos asuntos de orden diplomático suscitados en el curso de los últimos días, el presidente de la República general Baldomir, formuló al diario "La Mañana" las siguientes declaraciones:

"1o. — Que el ministro de Relaciones Exteriores ha actuado en todo momento en completo acuerdo con el presidente de la República.

2o. Que consideró que la intervención del parlamento en el asunto de la Sociedad de las Naciones interviene solamente en este caso a iniciativa del P. E. el que creyéndola de su incunvencia y responsabilidad llevará adelante hasta terminarla de todos modos.

3o. Que en todos los casos cree el P. E. haber actuado en consonancia con las aspiraciones nacionales y también con los verdaderos sentimientos de la opinión pública, siendo de lamentar que incidencias de orden político interno pretendan desviar la orientación, especialmente en estas horas difíciles, cuando toda la opinión pública, siendo de lamentar que incidencias de orden político interno pretenden desviar la orientación, especialmente en estas horas difíciles, cuando toda la opinión pública debía acompañarla patrióticamente, sin distingo de clase alguna".

Las ganancias del Jockey Club

MONTEVIDEO, 12 — La denuncia presentada por el diputado Kayel sobre las ganancias excesivas del Jockey Club, obtenidas particularmente mediante la explotación de las carreras argentinas, quedó al estudio de la comisión general de investigaciones de la Cámara, sin que se hayan producido novedades al respecto.

Se tiene entendido que hoy el presidente del Jockey Club de Montevideo, Dr. Adolfo Cusaiscu, enviará una nota al ministerio del Interior relacionada con este asunto. Hasta ahora se desconocen los términos de esa nota.

Holanda proyecta convocar 3 clases

LA HAYA, 12 — El ministro de la Defensa, teniente coronel Dykhoorn, anunció en la segunda cámara que proyectaba convocar para los meses de abril y junio las clases de 1938, 1939 y 1940 para reemplazar a las clases anteriores que actualmente prestan servicios en las filas.

¿Será restaurada la monarquía española?

LONDRES, 12. — Dice "Daily Express" que España está en vísperas de otra revolución. "Estamos altamente autorizados para manifestar que es inminente un conflicto o cambio de gobierno el que ocurrirá dentro de una semana o diez días. Es segura la restauración de una limitada forma de monarquía. Los cambios constitucionales fueron proyectados por Franco, quién envió agentes a Roma donde se encuentra el ex monarca Alfonso y el infante Don Juan y también al Vaticano para proponer la restauración. El ex soberano accedió al regreso de Don Juan y Prieto y Tuero, lider de los socialistas moderados, quién se entrevistó en secreto con Lequerica, enviado español a Francia para discutir la actitud que adoptará su partido en cuanto a la restauración. Se llamará a una asamblea nacional para bosquejar la estructura del nuevo Estado Español sobre bases democráticas, esencialmente católicas y conservadoras. La asamblea aceptará la renuncia nominal del general Franco llamando a Don Juan como rey. Se decretará una política general y todos los presos políticos serán perdonados admitiendo el regreso de doscientos mil republicanos que están en Francia desde los últimos días de la guerra civil".

SOLUCION DE LA SUCESION BONAERENSE

Conferencia en el ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 12 — Un intenso movimiento de carácter político se notó esta tarde en la Casa Rosada. Se tenía conocimiento desde las primeras horas de la mañana que por la tarde se celebraría en el despacho del ministro del Interior una conferencia entre el titular de esa cartera y un grupo de políticos demócratas nacionales vinculados al pleito partidario de la provincia de Buenos Aires.

En efecto, alrededor de las 18 se vió al senador nacional Antonio Santamarina, acompañado de los Dres. Espil y Vicente Solano Lima, penetrar al despacho del titular del ministerio del Interior. La entrevista se prolongó por espacio de una hora y media, al término de la cual los anteriormente citados abandonaron el ministerio dirigiéndose a La Plata.

Al término de la entrevista se informó a la United Press que la misma había girado en torno al pleito de la sucesión gubernativa de la provincia de Buenos Aires y que se estaba a punto de definir en forma favorable.

Se agregó que se estaría en condiciones de anunciar decisiones definitivas en el término de las próximas 24 horas.

Se imputa a un sacristán un delito privado

MONTE GRANDE, 12. — A raíz de las denuncias formuladas por varios menores, ha sido detenido el sacristán de la iglesia Parroquial. Se le imputa un delito privado y el detenido niega. Se dió conocimiento del sumario al juez competente.

Fracasó el mediador Sr. Carlos Pita

No llegan a un acuerdo los unificados

EL Dr. J. URTUBEY

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — Las gestiones que desde hace varios días venía cumpliendo en esta ciudad el vice-presidente primero de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Carlos Pita, para tratar de allanar las dificultades que separan a los distintos núcleos en que se halla dividido el antipersonalismo santiagueño, a fin de poder presentar un frente común en los próximos comicios de gobernador y vice, al parecer han terminado en un rotundo fracaso.

La presencia del señor Pita en Santiago del Estero y el conocimiento público de los móviles que lo guiaban, habían despertado singular expectativa en los distintos círculos políticos en donde se tenía confianza en el éxito de su gestión, a pesar de la resistencia lógica con que habría de tropezar, ya que las diferencias entre algunos grupos antipersonalistas son muy hondas y se presentaban difíciles de subsanar.

Bajo esta expectativa dió comienzo su gestión el señor Pita. Poco a poco el optimismo se fué esfumando y a pesar de que nada oficialmente se informó, trascendió que la intransigencia de algunos políticos hacían peligrar sus propósitos. Las gestiones que ahora culminaron con un rotundo fracaso, fueron árduas para el mediador. Sostuvo innumerables conferencias con los dirigentes de mayor prestigio, figurando entre ellos el senador nacional Dr. Juan B. Castro, el ex-gobernador de la provincia, Dr. Pío Montenegro, el diputado nacional señor Cordero, el jefe de la fracción radical disidente con el Comité Nacional, Dr. Corvalán, el Dr. Julio Urtubey y el dirigente demócrata nacional Dr. Coronel.

Se trató de sortear todos los obstáculos sobre la base de una candidatura de prestigio que aunara la voluntad de la mayoría. La candidatura en cuestión sería la del Dr. Urtubey, de quien se dice que contaría con la media palabra presidencial. La candidatura del Dr. Julio Urtubey habría encontrado seria resistencia, especialmente de parte de los dirigentes castristas quienes se habrían negado terminantemente a entrar en ningún acuerdo que significase la proclamación de este nombre para el primer término de la fórmula. La firme actitud de los castristas habría convencido al señor Pita del fracaso de sus gestiones. En esta situación el señor Pita salió anoche viaje a la Capital Federal donde dará cuenta a las autoridades partidarias de la labor cumplida y de los inconvenientes que no permitieron que sus gestiones tuvieran éxito.

La fiesta de la Virgen de Guadalupe en Méjico

MEJICO, 12. — Las tradicionales festividades de la Virgen de Gadalupe comenzaron a media noche entre el repique de campanas y fuegos artificiales. A las 4 de la madrugada se dispararon morteros y las bandas de música y los peregrinos entonaron cánticos en honor de la Virgen. La ciudad está llena de peregrinos y constantemente se oficían misas en la basílica.

En Santa Mónica, (EE. UU.) murió Douglas Fairbanks

El celebrado astro de la cinematografía, que fué huésped de reyes y presidentes, falleció a la 1, de un ataque al corazón

HOLLYWOOD, 12. — Falleció el famoso artista cinematográfico Douglas Fairbansk padre. El deceso ocurrió a las 4 de esta madrugada en la residencia del desaparecido artista, en Santa Mónica, a raíz, según se cree, de un ataque al corazón.

EL DECESO SE PRODUJO A LAS 4

HOLLYWOOD, 12. — A las 4 de la mañana dejó de existir hoy en su casa de Santa Mónica el renombrado actor cinematográfico Douglas Fairbansk, víctima de un ataque al corazón. Douglas Fairbansk, quien fallece a los 56 años fué una de las figuras más pintorescas de la colonia cinematográfica de Hollywood donde alcanzó gran prominencia, especialmente en la época de su matrimonio con Mary Pickford. Su muerte inesperada se produjo en las primeras horas de la mañana, según lo anunció su representante comercial Clarence Erickson. Según se informa ayer por la noche Douglas Fairbansk se sintió indispuesto y se quejó de un malestar cardíaco, pero su esposa, anteriormente Lady Ashley de Londres, no creyó que se tratara de algo grave.

En las primeras horas de la mañana su dolencia se agravó y dejó de existir a las 4. La carrera artística de Douglas Fairbansk fué brillante. Durante muchos años sus interpretaciones de un don Juan acrobático hicieron que su nombre figurara constantemente en las primeras planas de los diarios hasta que hace pocos años debió retirarse del cine donde había hecho una fortuna de varios millones de dólares. Durante su vida fué actor cinematográfico y teatral, productor, aristócrata, viajero mundial, gran señor de los salones y fué recibido por la realeza y por los presidentes a quienes también recibió y agasajó en su palacete en Beverly Hills, llamado "Pickfair" donde durante casi 10 años reinó como rey en unión de su anterior esposa Mary Pickford, la "novia de América".

Su casamiento con Mary Pickford que también en esa época estaba en pleno goce artístico fué muy celebrado y durante muchos años se la tuvo por la pareja ideal de Hollywood hasta que apareció en escena Lady Ashley su actual esposa. La última película en que actuó Douglas fué "Don Juan" en 1932 interesándose después por la producción de films como empresario.

Comenzó su carrera en el celuloide en 1914 actuando como protagonista de "El Cordero" bajo la dirección de D. W. Griffith, que le valió el entonces fabuloso sueldo de 2 000 dólares semanales. Las películas en que actuó Douglas Fairbansk se caracterizaron por las demostraciones de sus habilidades acrobáticas con arriesgados saltos, luchas, etcétera.

Las películas que más hicieron célebre al popular astro cinematográfico fueron: "El ladrón de Bagdad", "Su majestad el americano", "Robinhood", "Los tres mosqueteros" y "La marca del zorro".

Douglas Fairbanks nació en Denver - Colorado, el 23 de mayo de 1884. Su padre fué un abogado de Nueva York ya fallecido.

Su ex-esposa, Mary Pickford, al tener conocimiento del fallecimiento de Fairbanks se mostró muy apesadumbrada, encerrándose en su dormitorio con órdenes de no ser molestada. En cuanto a su hijo, que lleva el mismo nombre del actor y que como éste es astro de la pantalla, concurrió al poco rato de enterarse del deceso.

La mansión de Fairbanks fué hoy teatro de escenas de dolor, pues el actor desaparecido gozaba del general aprecio de cuantos le conocieron.

SE ENCUENTRA POSTRADA LA ESPOSA DE DOUGLAS

SANTA MONICA (California), 12. — Lady Ashley está postrada por el repentino fallecimiento de su marido. Su cuñada, la señora de Robert Fairbanks, dijo que Lady Ashley se encontraba animosa y alegre como siempre cuando a la una de la madrugada llegó la noticia de la muerte de Douglas. "Fué tan de súbito que quedamos atontadas".

El suceso ha conmovido a todo Hollywood. Con anterioridad de sólo pocas horas Douglas había conversado sobre una nueva película de aventuras que iba a producir.

Gran Bretaña produce hoy doble cantidad de aviones con respecto a un año atrás.

Fueron rescatados 25 tripulantes del "Cimbria"

LONDRES, 12. — Fueron rescatados los 25 tripulantes del vapor "Cimbria" que anoche encalló en las rocas en la costa nordeste de Escocia.

El buque pidió socorro con toques de sirena y las tripulaciones de socorro acudieron tendiendo dos líneas de cables para ayudar al ascenso de los que estaban a bordo.

Ocho tripulantes del "Cimbria" lograron llegar hasta las rocas próximas a tierra utilizando uno de sus propios botes. Los restantes fueron salvados por el sistema de los cables sin que ninguno resultara herido. El "Cimbria" es de 2500 toneladas y sufrió serias averías. Probablemente se perderá por completo.

Sobrevivientes del "King Ebert"

LONDRES, 12 — Como indicio de que otro vapor británico chocó con una mina o fué torpedeado, 32 sobrevivientes del "King Ebert" desembarcaron en la costa Este de un bote salvavidas, al que fueron transbordados por otros vapores. En el muelle esperaban varias ambulancias.

Un submarino británico se acercó al "Bremen"

BERLIN, 12 — En fuente autorizada se admitió que un submarino británico se aproximó hasta la posición de tiro de torpedo del Bremen en el Mar del Norte, mientras el último se dirigía a un puerto alemán pero se agregó que el submarino se vió obligado a desaparecer bajo la superficie ante la presencia de un avión de reconocimiento alemán.

Llegó el Bremen a aguas alemanas

BERLIN, 12 — La agencia noticiosa oficial "D. N. B." anuncia que el Bremen llegó con toda felicidad a aguas alemanas.

te del Ejército Grande, venía con la mente lúcida y la conciencia tranquila, ardiendo la forma de vencer. [illegible] ... rea, y después los prohombres de Buenos Aires. La mentalidad de [illegible] ... pasaba [illegible] y sombría a [illegible] ... la librada de acuerdo a su propia conciencia: Lavalle, en cam-

DECADENCIA DEL FEDERALISMO

Desde un tiempo a esta parte, desde todos los rincones de la República se han levantado voces contra la creciente absorción de poderes y recursos del gobierno nacional, en desmedro de las provincias. El sentimiento de autonomía dentro del sistema federal que llegó a armar el brazo de los provincianos en la época de la reorganización nacional, y que costó al país sangre y luto, parece haber disminuído en el espíritu de los hombres que en la actualidad dirigen los destinos de la República. La metrópoli ha extendido sus tentáculos sobre todo el país, y el poder central ha unificado en tal forma la economía, la cultura, y el predominio político ejercido desde la casa de gobierno ha llegado a tener tal carácter, que asombra pensar que nuestro régimen constitucional impone el federalismo y la autonomía de las provincias.

El estado actual de cosas, que señala un peligroso retroceso en el orden jurídico e institucional, no ha podido arraigarse sin causas serias ni crecer caprichosamente. La culpa de tal predominio debe buscarse en los propios provincianos que no vacilan en hipotecar su independencia política y económica y la de sus hijos, por pequeñas satisfacciones y facilidades que momentáneamente les trajo ese mismo poder, fortalecido por la indolencia y la lentitud provincianas. En la política es frecuente caer en ese fácil error de confundir lo nacional con Buenos Aires. Ningún partido poderoso ha podido desarrollar su acción desde el interior sino obraba con el apoyo de la Casa Rosada, que de tributaria y depositaria del poder nacional se transformó así en distribuidora del poder. La llave del comercio exterior, los puertos y los ríos, sirvieron de cimiento para que Buenos Aires creciera y no como una expresión de la grandeza del país, orgulloso de su ciudad capital, sino como una afrentosa manifestación de privilegio obtenido a expensas del empobrecimiento del país.

Tal poderío material no causaría asombro, sino ocurriera que él obra en sentido desmoralizador, pues mientras un presidente de la República, dando espaldas a su pueblo derrochaba millones de pesos en obras suntuosas, la miseria de las provincias reclamaba, infructuosamente, agua, trabajo, tierras o alimentos.

Tal estado de cosas ha llegado a asumir contornos graves. ¿Cómo podrá devolverse al país el equilibrio perdido? Hace pocos días, el presidente del Primer Congreso de Territorios Nacionales doctor Alberto Grassi, decía en un artículo publicado en "El Territorio" de Resistencia: "La metrópoli es el centralismo, dócil para los de afuera y despótico para los de adentro. El único remedio está en romper el unicato y restaurar el ejercicio democrático del federalismo en toda la República".

Para lo cual, pensamos, es necesario que los hombres del interior actúen con patriotismo y desinterés, salvando los principios antes que sus intereses inmediatos y aceptando los deberes ciudadanos con altura y dignidad.

ALOJAMIENTO PROVISORIO PARA LOS DEMENTES EN SANTA FE

Hace algunos días fué colocada en esta ciudad la piedra fundamental del edificio que ocupará el Hospital Psiquiátrico, que forma parte del programa de obras establecido en la ley 2608, de Asistencia Social y Hospitalaria. Con la construcción de este edificio, que tendrá capacidad para doscientos enfermos mentales y cuyo costo ascenderá a la suma de 750.000 pesos, y el que se levantará en la ciudad de Rosario, con la misma capacidad, se estará en condiciones de resolver el grave problema de la asistencia a los enfermos mentales, que nunca mereció una atención seria, ni del gobierno de la nación, ni de los distintos gobiernos provinciales.

La forma en que las autoridades han solucionado el problema de la demencia, si es que puede calificarse de solución el amontonamiento de enfermos en los depósitos de contraventores de Santa Fe y Rosario, en las comisarías seccionales o en las jefaturas de policía de los departamentos, ha sido de lo más precaria y hasta inhumana. Cientos de estos desgraciados enfermos, un gran número de los cuales, los más peligrosos, se encuentran alojados en las ciudades citadas, carecen de asistencia médica y no se les prestan los auxilios más elementales; otros deambulan por las comisarías, dependiendo de la mayor o menor buena voluntad de las autoridades policiales, ya que los asilos de alienados de Olivos y Open Door, no pueden recibirlos por tener excedida su capacidad.

Esta grave situación, sobre la cual nos hemos ocupado en distintas oportunidades, continuará persistiendo mientras no se habiliten los establecimientos hospitalarios de la ley de asistencia social, con lo que el problema se mantendrá durante un tiempo prolongado, con todas las consecuencias que es de imaginar. Atendiendo a esta situación, fué presentado un proyecto en la sesión del 25 de junio del año pasado en la cámara de diputados de la provincia, por el cual se destinaba una partida de 200 pesos mensuales para alquilar de un local para estos fines mientras se contruyeran las colonias de alienados y se autorizaba al P. E. a designar un médico director especializado en enfermedades mentales y personal técnico para la atención y custodia de los enfermos. El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado, como también en senadores, con lo que quedó sancionado.

El P. E. no obstante el carácter de urgencia que se le dió, no ha adoptado aún ninguna medida al respecto, y la ciudad carece aún de un local provisorio que reúna algunas comodidades primordiales para el alojamiento de los enfermos que siguen siendo alojados en el depósito de contraventores en la [illegible] donde el grado de peligro [illegible] es alarmante.

Es [illegible] en la ciudad de Rosario, para la que se dictó la ley [illegible] las autoridades comunales y municipales han tomado la iniciativa por cuenta propia, [illegible] edificio en condiciones del que autoriza la ley para esta ciudad. La idea contó con el apoyo de la población rosarina y de numerosas entidades gremiales y de beneficencia, por lo que es de esperar, si acontecimientos imprevistos no lo malogran, que esa ciudad poseerá dentro de muy poco tiempo un edificio donde alojar los enfermos provisoriamente, mientras se construyan las obras proyectadas.

La actitud de las autoridades y población rosarina, es un digno ejemplo de cómo se solucionan los problemas cuando hay voluntad para ello, y constituye un estímulo para que las autoridades locales se preocupen de hacerlo en la misma forma en esta ciudad, máxime cuando existe una ley que lo autoriza y los fondos necesarios para cumplirla.

APORTES AL FONDO DE EDUCACION

Por un decreto del P. E. se autoriza al comisionado en Villa Gobernador Gálvez para arreglar la deuda que aquella comuna tiene con el Consejo General de Educación. De la lectura del referido decreto surge claramente la forma como cumplen las comisiones de fomento con la obligación de contribuir a la formación del fondo escolar y cómo, a su vez, el P. E. de la provincia satisface las disposiciones de la ley según la cual debe entregar a las comunas, trimestralmente, el 5 por ciento de lo que recaude en concepto de contribución directa y patentes en sus respectivas jurisdicciones.

Villa Gobernador Gálvez debe aportes al Consejo de Educación desde el año 1933 y el gobierno de la provincia no ha hecho entrega a aquélla del 5 por ciento que determina la ley 2439, desde el año 1932, es decir, desde muchos años antes de que se hicieran cargo las actuales autoridades. Es un mal que ha caracterizado a todas las administraciones públicas. De estas irregularidades administrativas surgen serios inconvenientes, los cuales han sido de fácil apreciación en diversas reparticiones del Estado. Tenemos el caso de la caja provincial de jubilaciones la cual, en todos los gobiernos, ha debido su desenvolvimiento anormal a que no se le hacía entrega de los aportes correspondientes, situación que en cierto modo ha tratado de corregir el actual P. E. Es corriente que ocurra lo mismo en lo que se refiere a los aportes que el gobierno debe hacer a las comisiones de fomento, por los conceptos antes expresados.

En lo que se refiere al fondo escolar, se sabe que al hacer el presupuesto del Consejo, se calcula entre los recursos el producido de lo que deben aportar las municipalidades y comisiones de fomento. La demora en que éstas incurren, es causa de los desequilibrios que se producen en el presupuesto educacional.

Se han producido casos en que, mientras el P. E. satisfacía puntualmente la asignación fijada en presupuesto, el Consejo se encontraba en dificultades para desenvolver su gestión, por fallas en sus recursos determinadas por el incumplimiento de las municipalidades y comisiones de fomento.

En la misma situación de Villa Gobernador Gálvez, regularizada con el decreto referido del P. E., deben encontrarse numerosas comunas de la provincia. La que hemos nombrado figura entre las que cuentan con mayores ingresos; sin embargo las autoridades que se han sucedido en su administración no han cumplido con la obligación que impone la ley de depositar mensualmente el por ciento que fija la misma destinado al fondo del Consejo de Educación, de modo que no existe en este caso la disculpa que podrían invocar otras cuyos recursos son visiblemente escasos y apenas si alcanzan para satisfacer sus necesidades locales. Corresponde pues, que las comunas remisas, hagan lo posible para ponerse dentro de los términos de la ley.

En cuanto a las que sólo a costa de ingentes sacrificios podrían hacer sus aportes mensuales, se plantea la necesidad de estudiar cómo debe resolverse esta situación, que, por otra parte es motivo de preocupación del P. E. actual. Este, en su mensaje a la Legislatura sobre reformas constitucionales se refirió precisamente a la necesidad de incluir entre las mismas, el punto que se refiere a la contribución de las comunas a la formación del fondo escolar, pues es de conveniencia que la convención constituyente considere si debe subsistir el régimen actual o estudiar la adopción de otro adecuado.

Es indudable que mientras la ocasión de ese estudio no llegue, las comunas deben esforzarse por cumplir con sus obligaciones actuales y que el P. E. deberá entregar puntualmente el por ciento de contribuciones y patentes, como un medio de ayudar a aquéllas, a fin de que las más pobres cuenten con un aporte necesario para restablecer su situación financiera y poder satisfacer sus compromisos.

La aplicación de la ley de la vivienda popular ahora será intensificada

La Comisión de la Vivienda Popular ha dirigido una nota al gobernador para solicitarle que el Superior Gobierno tome medidas contra la actitud de algunos terratenientes que pretextando exigencias de la ley 2607, aplican a los arrendatarios cláusulas contractuales u otras medidas extorsivas que agravan su situación ya difícil por la conocida crisis agrícola que los afecta.

Expresa la nota remitida por la comisión, que firma su presidente el Dr. Antonio Juliá Tolrá, que las funciones esenciales de la Junta de Colonización y del Registro de Contratos que ha de abrirse el 1o. de enero próximo, inducen a esa comisión a pensar que pueden ser estos instrumentos legales y morales de defensa y protección de los agricultores que temerosos de posibles represalias no se sienten capacitados para exteriorizar su justa rebeldía.

Finalmente hace presente que todos los días llegan reclamos de ayuda en ese sentido, y que la Comisión con los limitados medios a su alcance los atiende y apoya decididamente, pero estima que el Poder Ejecutivo y el organismo antes citado, podrían con mayor autoridad y eficacia prestar amparo a los arrendatarios que sufren estas exigencias.

Los trabajos para el saneamiento de los bañados del Salado

El Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha dado un decreto aprobando la licitación realizada el 23 de octubre ppdo. para el concurso de proyecto y ejecución de las obras de saneamiento de los bañados del río Salado en la parte Oeste de la ciudad de Santa Fe, comprendida entre el puente carretero a Santo Tomé y el terraplén de acceso al puente del F.C. S.F., y de conformidad al proyecto denominado "primitivo", adjudica los trabajos expresados a la Compañía General de Obras Públicas S. A., por la suma de $ 2.945.720.29, pagaderos en títulos de la deuda pública (ley 2597), aforados al 90 o|o de su valor nominal. También se presentó a esta licitación la firma Gruen y Bilfinger S. R. L.

En los considerandos del decreto se expresa que el estudio y cotejo comparativo realizado por las dependencias técnicas, se desprende que la propuesta más conveniente es la de la compañía primeramente nombrada, por ser la más económica y tratarse de un proyecto debidamente estudiado, que ofrece para terminar la obra el corto plazo de 16 meses.

Que el Directorio de Obras Públicas en su resolución aconseja que de los tres proyectos preparados por la "Geope", el más conveniente es el denominado "primitivo", y que el total de superficie a sanear es de 520 hectáreas, resultando un costo total por obra de $ 5.665 la hectárea, que en lo respecto al complemento de la propuesta "Geope", sobre plantación de eucalypthus, es conveniente licitar públicamente su adjudicación y plantación.

Finalmente se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que licite por el término de quince días el arbolado de las tierras saneadas, y la inversión de una partida igual al cinco por ciento de la suma total de las obras adjudicadas, con destino a imprevistos, inspección y dirección.

Consejo de Educación

Resoluciones sobre edificación escolar

Por resolución dada a conocer hoy, el Consejo ha recibido definitivamente los trabajos de construcción de un aula y dependencias, con destino al funcionamiento de la escuela 626 de Capilla Ambroggio, distrito Sunchales, departamento Castellanos, realizados por administración de la respectiva sociedad cooperadora con fondos propios. Al mismo tiempo, se agradece a la citada entidad su generosa y eficaz contribución en beneficio de los intereses escolares.

Por encontrarse agotada la partida correspondiente, se ha pasado a la Dirección de Obras Públicas, solicitándole se haga cargo de la obra, el expediente relativo a la construcción de un edificio propio para la escuela 534 de esta ciudad.

Se aceptó el ofrecimiento formulado por la señora Genoveva M. de Scarafía, en nombre de la Sociedad Cooperadora de la escuela 378 de Nueva Lehmann, departamento Castellanos, consistente en la donación de un terreno de 45 por 65, adquirido con fondos de dicha entidad, con destino a la construcción de un edificio propio para funcionamiento del establecimiento citado.

Se solicitó al señor Ledesma Arocena la donación de una hectárea de terreno de su propiedad, en las inmediaciones de Campo Ledesma, con destino al levantamiento de un edificio propio para la escuela 829 de esa localidad.

Dos importantes obras serán ejecutadas en Rosario y en la ciudad de Venado Tuerto

El Poder Ejecutivo, por un decreto del ministerio de Hacienda, ha aprobado el proyecto y documentación preparada para los trabajos de rectificación y entubamiento del arroyo Ludueña (parte constructiva), en la parte del cauce que afecta la zona urbana de Rosario, con un presupuesto de $ 637.317.35, incluso dos partidas de 35.000 pesos para dirección e imprevistos y 3.500 para gastos de licitación y documentación cinematográfica.

Por dicho decreto se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que llame a licitación pública por veinte días, y se adjudica a la S. A. Armco Argentina, la provisión del material de hierro para los conductos de entubamiento, por la suma de $ 162.136.95, es decir, los mismos precios unitarios estipulados en el contrato para la provisión total del material necesario para el entubamiento del arroyo.

Con tal motivo se dispone que se solicite a la Municipalidad de Rosario que autorice al jefe de Catastro de Obras Públicas para gestionar convenios con los propietarios cuyos terrenos resulten afectados por la construcción de la avenida de acceso al parque Ludueña, que desde la avenida Alberdi y bulevar Rondeau correrá sobre el entubamiento, y evitar así expropiaciones.

En los considerandos se hace notar que el Directorio de Obras Públicas, por resolución anterior, expresa que el proyecto elegido mantiene las características principales del concepto, trazado, materiales y secciones aprobados por el P. E. con fecha 23 de agosto próximo pasado, incluyendo en el mismo obras accesorias y complementarias tendientes a ampliar las zonas que se beneficiarán con desagües pluviales, haciendo así efectivo y general el propósito de saneamiento urbano, donde se tiene en cuenta el aspecto edilicio de la ciudad, principalmente en la parte próxima o lindera al parque Ludueña.

El Parque Balneario de Venado Tuerto

En otro decreto del P. E. ha sido aprobado el proyecto preparado por la firma Hijos de Luis Costantini, para la construcción del parque-balneario en la ciudad de Venado Tuerto, por un valor aproximado de 150.000 pesos, que será objeto de fijación definitiva posteriormente a la licitación pública.

Por medio de este decreto se autoriza al Directorio de Parques para que efectúe el llamado a licitación pública por el término de quince días, reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de proceder posteriormente al reajuste de la suma a gastarse con relación al saldo de la autorización que acuerda la ley 2597.

Por medio de otro decreto que tiene origen también en el ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo declara de utilidad pública la parte de la propiedad que posee la señorita Elena Isaac Woodgate dentro de la chacra número 43, la esquina formada por las calles Santa Fe y Marconi de la mencionada ciudad, afectada a la construcción del parque-balneario de la ciudad de Venado Tuerto, autorizando al fiscal de Estado para iniciar el correspondiente juicio de expropiación.

En los considerandos de esta resolución se hace notar que el Directorio de Parques acepta la proposición de la Intendencia de Venado Tuerto, en el sentido de considerar como la más adecuada para la construcción del parque-balneario, la parte de la propiedad que en mayor extensión posee la señorita Woodgate.

Casa Gris

El gobernador

No concurrió esta mañana a su despacho el doctor Iriondo, que permaneció en su domicilio.

Desde los ministerios se le enviaron los expedientes, decretos, resoluciones, a la firma.

El doctor Iriondo recibió la visita del presidente del Banco Provincial, casa Rosario, don Jorge Palacios, quien informó al gobernador sobre diversos asuntos.

El Congreso de la Federación del Magisterio

Orden del día

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, con la cooperación de las autoridades de la Asociación Santafesina, prosigue las tareas de organización del XI Congreso provincial, que dará comienzo pasado mañana en esta ciudad. De acuerdo con lo informado, la asamblea se iniciará el 14, a las 9, en la Casa del Maestro, boulevard Gálvez 927. La orden del día confeccionada por la Junta Ejecutiva costa de los puntos siguientes: 1o. Constitución del congreso; 2o. acta anterior; 3o. memoria y balance; 4o. elección de la nueva Junta Ejecutiva; 5o. organización gremial de la provincia y en el orden nacional; 6o. organización de un congreso interprovincial; 7o. escalafón para el personal de las escuelas industriales y para el de las dependientes del ministerio de Instrucción Pública; 8o. proyecto de ley nacional de educación común e instrucción primaria, media y especial; 9o. situación económica del magisterio; 10o. reforma del reglamento de escalafón y ascensos; 11o. varios.

Exención de tasas para las pequeñas propiedades

Gestiones de la Comisión de la Vivienda Popular ante la intendencia

El presidente de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular doctor Antonio Juliá Tolrá, se ha dirigido a la intendencia municipal de esta capital gestionando el restablecimiento de la exención de tasas para las pequeñas propiedades.

Dice que la Comisión, en cumplimiento de la ley 2607 está en el deber de contribuir por todos los medios a su alcance a la difusión de la pequeña propiedad, vale decir, de la vivienda mínima conquistada a costa de grandes sacrificios por el trabajador y agrega que la referida ley incluye, entre los medios de favorecer la vivienda obrera, todo género de exoneraciones impositivas, inclusive el sellado, gravamen de registro, etc.

La Municipalidad de Santa Fe, añade, ha mantenido hasta hace poco análoga exención de tasas para las pequeñas fincas cuyo valor no excediera de tres mil pesos y la ha suprimido recientemente. Finalmente dice: "Cree esta Comisión que la municipalidaria daría una muestra más de solidaridad social, restableciendo esos beneficios y si fuera posible, elevando el tipo máximo hasta cinco mil pesos pues, en realidad ese valor es el promedio del costo de las auténticas casas de obreros en la actualidad".

Departamento del Trabajo

El horario y jornadas en los hoteles

La Oficina Regional ha iniciado gestiones para obtener un acuerdo entre los propietarios de hoteles y el personal de cada uno, en lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones de las leyes que rigen los horarios, jornadas y jornales, etc.

En dicho acuerdo serán comprendidas algunas disposiciones relacionadas con la inclusión de la propina como parte integrante del sueldo.

Conflicto en Centeno

Se ha suscitado un conflicto entre los patrones cerealistas y el Sindicato Obrero en Centeno, departamento San Jerónimo. Los patrones se quejan que el Sindicato se niega a suministrar vehículos para el transporte de los productos agrícolas y facilitar el personal para los movimientos.

Reparto de delantales y guardapolvos entre escolares de Alto Verde

Lo hará el Círculo Italiano el 17 del corriente

Informamos días pasados de una resolución de la comisión directiva del Círculo Italiano, disponiendo un reparto de delantales y guardapolvos entre los escolares que forman parte de la escuela No. 95 "Simón de Iriondo", de Alto Verde.

La noticia del solidario gesto de la prestigiosa entidad referida ha producido enorme satisfacción entre los pobladores de aquel distrito, especialmente entre los niños que serán beneficiados.

La Comisión Directiva del Círculo Italiano ha dispuesto que el reparto de ropas anunciado tenga lugar el domingo próximo a las 11 en el local escolar referido y se anuncia que asistirán al mismo el gobernador de la provincia Dr. Iriondo y su señora esposa D. María Salomé Freyre de Iriondo y el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. N.)

Declaraciones del Sr. F. Oscar Murúa

El secretario de la asamblea partidaria constituída el domingo en La Chinesca, señor F. Oscar Murúa, nos ha remitido para su publicación, la declaración siguiente:

"Los actos internos del radicalismo del Comité Nacional realizados en esta capital el domingo último, constituyen vigorosas expresiones de nuestras prácticas democráticas. Deben distinguirse dos aspectos de la jornada. El primero corresponde a un orden general de preocupaciones y en él por iniciativa del presidente del Comité Provincial, doctor Coulin, hemos debido todos los que de una u otra manera compartimos las responsabilidades de la vida partidaria, enfrentarnos con la realidad del momento. El doctor Coulin describió esa realidad con la justeza que le es característica sin excluir los aspectos íntimos de nuestra propia conducta, exhortándonos al trabajo armónico, metódico y desinteresado, única forma como descubriremos los verdaderos caminos del éxito.

El segundo aspecto de las actividades del día consistió en la tentativa de materializar aquellas aspiraciones en el punto relativo a la próxima elección de diputados nacionales. Como la crónica periodística lo refleja con bastante exactitud, quedamos deliberando en La Chinesca, bajo la presidencia del doctor Manuel Gil, a quien se le otorgó la distinción, como un homenaje al desinterés y alto ejemplo de los radicales de San Javier, cuyos legisladores electos señor Cámera y doctor Gil precisamente, renunciaron sus bancas en solemne oportunidad. Quedamos deliberando —repito— las dos terceras partes de los asambleístas en el deseo más sincero y ferviente de encontrar las soluciones armónicas y principistas que el interés general del partido reclama. Voces de todos los departamentos se dejaron oír en pro de dicho anhelo, sobre todo cuando se sabía que un grupo de distinguidos correligionarios, adoptando otro procedimiento se hallaba abocado al mismo problema, con distinto criterio.

No estoy al tanto exactamente de lo que en esta última reunión se ha resuelto. Creo que se consideró lo concerniente a la confección de una lista de pre candidatos, subdividiéndosela en dos partes, Norte y Sur, aceptándose la costumbre de que cada sección asumiera por sí la tarea en cuanto le correspondiese. Se dice que los pre candidatos del Sur ya están señalados, aunque ignoro en qué circunstancia se los ha elegido. En cuanto a los del norte, la asamblea señaló a los doctores Mántaras y Antille. En principio se ha buscado con esta última designación producir un factor armonizante, pero el doctor Antille ha aceptado condicionalmente.

En lo que se refiere a la reunión presidida por el doctor Gil, se resolvió nombrar una comisión compuesta por los doctores Antille, González Zimmermann, Cardozo, Hernández, Santángelo y Sr. Santiago Toretta, para que agotaran los medios tendientes a obtener una lista que encuadrara dentro de los más elevados propósitos, otorgándoseles mandato hasta el próximo domingo. Si para esa fecha la comisión no hubiese arribado a hechos completamente satisfactorios, la asamblea constituida en La Chinesca tomará a su cargo la solución que más convenga, sin dejar de lado la aspiración general de la lista única.

Sólo debo agregar que los asistentes a la reunión de La Chinesca, parte de cuya nómina se dará a conocer mañana, han tenido ocasión de escuchar los más calificados argumentos con que puedan abordarse cuestiones de esta índole y de corroborar la existencia de profundos sentimientos de generosidad que pusieron en el ambiente esa nota emotiva de las viejas asambleas radicales.

A PROPOSITO DE UNAS EXPRESIONES

El doctor Elías F. de la Puente rectifica una información

Damos a publicidad la carta que el doctor Elías F. de la Puente nos ha dirigido en la fecha, y que dice así:

"Señor director del diario EL LITORAL, Santa Fe — Estimado señor: Ruego a su gentileza quiera rectificar la información de la reunión efectuada en La Chinesca el día 10, en la que se me hace calificar de celada la convocatoria efectuada por el señor presidente.

Mis palabras fueron de adhesión a lo manifestado por el doctor Francioni, de levantar la asamblea porque algunos radicales temían que hubiera una celada; yo manifesté que ninguno de los presentes era capaz de semejante conducta.

Saluda a Vd. atte. — (Firmado): Elías F. de la Puente."

NOTAS

La fe del "Padre divino"

El "Padre divino" es un místico de raza negra del barrio de Harlem, en Nueva York. Como todo "santo" negro nacido en los Estados Unidos, cree fundamentalmente en tres cosas: en un Dios que ama por igual a los negros y a los blancos, pero que "simpatiza" con los negros; en que los Estados Unidos son la única nación donde decentemente pueda venir al mundo un ser humano; y en que la Constitución norteamericana es el único instrumento adecuado para realizar la felicidad de los pueblos.

Su inmensa fe en esos tres postulados le ha hecho dirigirse por medio de sendas notas a las autoridades de su país y a los presidentes de las otras veinte repúblicas americanas, proponiéndoles una interesante negociación: la compra por los Estados Unidos de dichas veinte naciones, que de ese modo pasarían a ser dependencias de la gloriosa república comercial y a disfrutar de todas las ventajas inherentes a su nueva situación política.

El "Padre divino" no pone en duda que, a partir del momento en que las naciones iberoindígenas se convirtiesen en estados federales de Norteamérica, disfrutarían de la mayor prosperidad y sus habitantes vivirían sanos, felices, activos, animosos, pacíficos y optimistas, como el propio autor del proyecto.

Cómo se le ha ocurrido al "Padre divino" esa extravagante transacción, y cómo ha podido pensar que la misma podía convenirles a las repúblicas agrícolas y ganaderas de nuestro continente, es algo que no se concibe sin estar tocado por la gracia divina, única fuerza capaz de hacer que los que hablamos en español lleguemos a convencernos de que seríamos más dichosos expresándonos en el gangoso inglés del cinematógrafo yanqui; y que los que descendemos de los conquistadores hispanos, rebeldes a toda sumisión y servilismo, nos sintamos traspasados de felicidad ante la idea de obedecer sin chistar a los héroes epónimos de la Bolsa de Nueva York, devoradores de "sándwiches" y de modestos ahorros. La fantasía de un místico de raza negra, probable descendiente de esclavos puestos en libertad por mandato de la Constitución norteamericana, puede soñar con un gran imperio panamericano donde funcionasen activamente millares de millones de máquinas y donde sólo se oyese el tintineo de los dólares, pero donde los hombres no tuviesen otro ideal que el de Mr. Babbit: ser bastante ricos como para tener un automóvil y jugar al "bridge" con las personas distinguidas de su pueblo. La fantasía de los americanos hoy Sur no se contenta con tan poco. Su principal pretensión es la de ser lo que son y no yanquis de favor, aun cuando no dispongan de tantas máquinas ni aprendan a jugar al "bridge". Es decir, que los americanos hispanoparlantes ponen su orgullo, sobre todo, en ser independientes, pues únicamente siéndolo pueden aspirar a convertirse en pueblos originales. Y este afán de originalidad, al cual sacrifican hasta las ventajas pecuniarias de su utópica incorporación a los Estados Unidos, es lo que, sin especial auxilio de Dios, no podrá comprender el iluso "Padre divino".

Centro Comercial

Autorización solicitada

De acuerdo con una resolución del Consejo Directivo, el presidente del Centro Comercial ha enviado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, relacionada con la hora de clausura de los negocios en vísperas de las fiestas de navidad y año nuevo.

La nota dice así:

"Interpretando el anhelo general de los asociados de este Centro Comercial de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, me dirijo a S. S. para solicitarle que con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, se conceda al comercio con venta al detalle, incluso bazares, zapaterías, casas con venta de juguetes, etc., permanecer abiertos hasta las 22 horas, los días sábado 23 y 30 del corriente.

La excepción solicitada ha sido ya contemplada en la ley No. 2707 (Decreto 63 de fecha 18 de noviembre ppdo.), pero no se tuvo en cuenta el orden cronológico que difiere en algunos años como el del corriente, en que el 24 y 31, coinciden en día domingo, por lo tanto la prerrogativa debe establecerse para el día inmediato anterior de los citados.

Como es de conocimiento del señor ministro, para tales fechas el comercio adquiere grandes contidades de artículos especialísimos que son objetos de extraordinaria demanda en las vísperas, pero que nadie adquiere sino por excepción, en el resto del año.

Debemos igualmente destacar la singular importancia que tienen las fechas señaladas como de excepcional afluencia de clientela a todas las casas comerciales de los ramos indicados, y el notable perjuicio que representaría no sólo para dichas casas, sino también para los empleados de la misma que trabajan a comisión sobre sus ventas, la obligación de cerrar sus establecimientos los días sábados indicados a las 13, por imperio de la ley respectiva.

Además, el perjuicio alcanzaría en no menor grado al público comprador en general, que casi sin excepción realiza sus compras propias de las festividades señaladas y cuya afluencia es considerable, el cual se vería en grandes dificultades para efectuarlas por causa de las aglomeraciones que, en muchos casos, impedirían realizarlas.

Esta ampliación de la jornada de trabajo comprendería al personal mayor de 18 años de edad, con obligación de abonarle las horas extras con recargo del 50 por ciento sobre el jornal ordinario, y dar el descanso compensatorio correspondiente.

Por todas estas razones que quedan expuestas brevemente, no dudamos que el señor ministro habrá de dignarse resolver favorablemente nuestro petitorio, ya que ello redundará en positivo beneficio para el público, comerciantes y empleados."

Inspección de Sociedades Anónimas

Se aconsejó al ministerio respectivo que se aceptaran los estatutos presentados por la Sociedad Anónima "Iris", Compañía Argentina de Seguros Mutuales y se le concediera el beneficio de la personería jurídica.

La ocurrente fija su domicilio en esta ciudad, y se constituye con el fin de realizar seguros mutuales de vida, y de asistencia médica y social figurando un capital social de $ 50.000, suscripta la primera serie de acciones o sean $ 10.000.

Deberá la interesada, en su oportunidad, denunciar su domicilio, remitir un ejemplar de sus estatutos y comunicar la fecha, tiempo y forma de la integración de las acciones suscriptas en el porcentaje posterior al que figura fijado actualmente.

Publicación de balances

Se autorizó la publicación de balances a las sociedades: "Florencia", con domicilio en Florencia; "Compañía Aristo" de Sunchales; "José Ma. Aragón Lda." de esta ciudad y "Agrícola Ganadera Koller", de Cañada de Gómez.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Constitución del cuerpo

El día 3 de enero venidero se constituirá la nueva Junta de Pensiones en el período 1940-42.

Integran la Junta, el Fiscal de Estado doctor Víctor Pessenti, el subcontador general de la provincia don Francisco Cardona, y el representante de los jubilados don Vitaliano Vives, actual presidente, que será reelecto para dicho cargo.

Federación de Sociedades Vecinales

Asuntos importantes deberá considerar la asamblea de esta noche

Conforme se ha venido anunciando, mañana celebrará asamblea la Federación de Sociedades Vecinales. La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Amigos del Sur, calle General López 2319.

La Federación, de acuerdo con el orden del día confeccionado oportunamente por la comisión directiva, tiene en consideración varios asuntos de mucha importancia para los vecindarios y para la marcha interna de la institución. Deberá estudiar la situación en que se encuentra la República del Este y una solicitud presentada por ésta relacionada con la misma. Como segundo asunto figura la renuncia presentada por el secretario de relaciones y a continuación considerará la situación de otra de las entidades adheridas.

El asunto más importante que figura en el orden del día es el que se relaciona con el anteproyecto de obras y mejoras para los barrios, para la confección del cual, las entidades adheridas han debido elevar a la Federación un memorándum en el cual deben hacer mención de los trabajos públicos que consideran de más urgente realización en sus zonas respectivas.

En la misma reunión los delegados de la República Los Hornos presentarán un proyecto tendiente a promover, con los auspicios de la Federación, un movimiento de agitación en los barrios destinado a obtener de las autoridades pertinentes la instalación de los servicios sanitarios y aguas corrientes. A este efecto propondrán la realización de una serie de actos públicos destinados a interesar a las autoridades sobre ese tan importante como delicado problema relacionado con la salud de los habitantes.

En nuestra edición de ayer tocamos este tema y señalamos la importancia de la sugestión que llevará la República Los Hornos. No cabe duda de que los delegados de las restantes instituciones adheridas han de aceptarla complacidos. Y podría hacerse algo más, para la mejor eficacia de la campaña. Sería conveniente que en el anteproyecto de obras y mejoras a elevarse al Concejo Deliberante, vayan incluídas las obras de salubridad y las instalaciones de aguas corrientes que son necesarias en cada barrio. De este modo, si bien no corresponde a la comuna la ejecución de esas obras, se da oportunidad al Concejo para que haga suyas las aspiraciones de ese 25 por ciento de los vecinos de la ciudad que no gozan de los servicios sanitarios, con lo cual quedaría comprometida la colaboración que el cuerpo está en el deber de prestar al movimiento en gestación. Esto, independiente de la campaña que necesariamente deberán realizar las sociedades vecinales con el auspicio de la Federación. Esta tiene, pues, una oportunidad para obrar como entidad central de los organismos vecinales.

Aparte de los asuntos a que nos hemos referido, es probable que la asamblea considere el informe de la comisión que se designó en la anterior para que estudie y dictamine sobre el proyecto presentado al Concejo Deliberante por el cual se imponen nuevas condiciones para el reconocimiento municipal de las sociedades vecinales.

La amortización de los títulos de la ley 2597

El P. E. ha autorizado al Banco de la Nación para atender el servicio de la serie B

En un decreto del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha autorizado al Banco de la Nación Argentina, agente pagador de los servicios del empréstito de la Ley 2597, designado por decreto del 2 de noviembre de 1928, a retener del producto de los impuestos unificados que corresponden a la Provincia de los fondos de la Ley Nacional 12139, las sumas necesarias para la atención del servicio de diez y seis millones nominales en títulos de la Ley 2597, Serie B., y la porción correspondiente a la comisión convenida de medio por ciento, debiendo comunicarse esta disposición al Ministerio de Hacienda de la Nación, a fin de que se sirva disponer idéntica autorización.

Expresa el decreto que los fondos correspondientes a cupones de títulos no colocados y de los procedentes de las diferencias que resulten entre el fondo amortizante y el importe efectivamente empleado en la adquisición de títulos para amortización, sean depositados en cuenta corriente a la orden conjunta de Tesorería y Contaduría General de la Provincia, a fin de cada trimestre, y que en las épocas respectivas las licitaciones para compra de títulos con destino a la amortización del empréstito, se recibirán también en el Ministerio de Hacienda de Santa Fe, hasta tres días antes de la fecha fijada para la apertura de las mismas en la Capital Federal.

También se autoriza a dicha casa bancaria a retener de los fondos correspondientes a títulos no colocados el uno por diez mil sobre el valor de los mismos por devolución de intereses y separación de los cupones.

El Concejo Deliberante creará el Salón Anual de Producción Artística

Pedirá al Departamento Ejecutivo, la reglamentación de la ordenanza sobre estabilidad y escalafón del personal municipal

TERRENO PARA EL SANATORIO DE LLANURA

Anoche estuvieron reunidas las comisiones internas permanentes del Concejo Deliberante, estudiando y produciendo despachos sobre varios de los proyectos y asuntos a su consideración.

También se reunió la Comisión de Electricidad y resolvió volver a reunirse hoy de nuevo a las 21.30, para continuar buscando solución al problema eléctrico local.

El presidente de esta comisión especial, señor H. Cassanello, recabará de la gerencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad una inmediata contestación a la nota que le pasara el Concejo, solicitando las condiciones en que suministraría la corriente eléctrica que fuese necesaria para la zona Sur de la ciudad.

Reglamentación de la ordenanza sobre estabilidad y escalafón

La Comisión Especial produjo un despacho aconsejando la sanción de una ordenanza por la cual el Departamento Ejecutivo dictará, antes del 1o. de enero próximo, la reglamentación de la ordenanza No. 2944, de estabilidad, de conformidad con lo que dispone el art. 46 de la misma, y adoptará las medidas necesarias para que el Tribunal de Disciplina, previsto en el art. 38 se constituya antes de la fecha indicada.

Si para el 1o. de enero de 1940 la Ordenanza No. 2944 no pudiera aplicarse de una manera integral por falta de reglamentación o ausencia de los organismos encargados de garantizar los derechos que ella consagra en favor del personal, los empleados con más de cinco años de servicios que fueren despedidos sin causa justificada tendrán derecho, como indemnización, al pago de un mes de sueldo por cada año de servicio.

El Departamento Ejecutivo remitirá al Concejo Deliberante los antecedentes de todas las cesantías que produzca a partir del 1o. de enero de 1940.

El Concejo Deliberante resolverá en cada caso y previo estudio de los antecedentes, si el empleado despedido tiene derecho a la indemnización establecida en un párrafo anterior.

Dictámenes sobre varios asuntos

Las comisiones del Concejo resolvieron aconsejar, por las razones que expondrán los informantes, la sanción de los siguientes despachos:

Exonérase al Colegio de Nuestra Señora del Calvario, de los derechos que le corresponden por la construcción del reboque en su propiedad sita en calle Urquiza, entre Suipacha y Junín.

—El Concejo vería con agrado que el D. E. reiniciara las gestiones para transferir al gobierno nacional, con carácter de donación, los terrenos de la Granja Municipal, para instalar un sanatorio regional de llanura para mujeres.

—El C. D. vería con agrado que el D. E. adopte las medidas necesarias a fin de que el Departamento de Obras Públicas proceda a arreglar la calzada de la calle Santiago de Chile, desde Vera a Crespo.

Permuta de terrenos

Apruébase el convenio "ad referendum" celebrado entre el D. E. por una parte y la Sucesión de don Antonio Tiscornia y el señor Santiago D. Toretta, por la otra, cuyas bases son las siguientes:

Primera: La Sucesión de don Antonio Tiscornia y el señor Santiago D. Toretta transfieren a la Municipalidad de Santa Fe una superficie de 346.65 metros cuadrados para rectificación del pasaje existente entre las calles San Juan, San José, Corrientes y Moreno.

Segunda: La Municipalidad, a su vez, transfiere en permuta a favor de la Sucesión Tiscornia y señor Santiago D. Toretta, 346.66 metros cuadrados de terreno ubicados en las calles Buenos Aires entre Santiago de Chile y Roque Sáenz Peña que formaba parte de un antiguo callejón municipal, en un todo de acuerdo con el plano número 239-B, y actuaciones promovidas en el expediente No. 223-C-1934-Varios.

Tercera: Los gastos de escrituración serán por cuenta de la Sucesión Tiscornia y señor Toretta, de acuerdo con lo establecido por la ordenanza número 3237.

Salón Anual de Producción Artística de Santa Fe

La Comisión Especial produjo el despacho siguiente:

Art. 1o. Créase el Salón Anual de Producción Artística de Santa Fe, cuya organización estará a cargo del Consejo Municipal de Cultura.

Art. 2o. El Consejo Municipal de Cultura dictará la reglamentación a que deberán ajustarse los expositores. Dicha reglamentación reconocerá el derecho a participar a los artistas, de ambos sexos, santafesinos de nacimiento y a los que tuvieran una residencia en esta ciudad no menor de cinco años.

Art. 3o. Las obras premiadas serán subastadas en el acto de la clausura, con la base que fijará el autor de la obra u obras favorecidas.

Art. 4o. Créanse los siguientes premios anuales: a) "H. Concejo Deliberante de Santa Fe". Este premio será en efectivo, y su fondo se formará con el 2 o|o de las dietas de los señores concejales. El descuento será voluntario y anualmente, en la segunda sesión ordinaria del Concejo, será leída la nómina de los donantes.

b) "Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe". Este premio será en efectivo y su fondo se formará con el 2 o|o de la asignación del señor intendente y señores secretarios. El descuento será voluntario y su aceptación será dada a conocer en la misma forma que la especificada para el Concejo Deliberante.

c) "Gobernador de la Provincia". Este premio será solicitado anualmente al Sr. Gobernador en ejercicio.

d) "Senadores y Diputados Nacionales por Santa Fe". Este premio será en efectivo y anualmente se solicitará a los legisladores nacionales por Santa Fe, sin distinción política.

e) "Senadores y Diputados por La Capital". Este premio será en efectivo y será solicitado anualmente a los representantes indicados.

f) "Popular". Este premio será en efectivo, costeado mediante la contribución privada de los habitantes de Santa Fe, para cuyo fin se fijará una semana de cada año. "Semana pro estímulo a los artistas santafesinos" durante cuyo período se aceptará toda donación popular.

Art. 5o. Todo fondo recibido para la finalidad que fija la presente ordenanza será depositado en el Banco Municipal de Santa Fe, bajo la siguiente denominación: "Fondos pro estímulo del arte santafesino", y únicamente podrán ser retirados por la firma conjunta del señor Intendente y del presidente del Consejo Municipal de Cultura, quienes serán personalmente responsables de todo otro destino que no sea el que determina claramente la presente ordenanza.

Art. 6o. El Salón Anual de exposición será inaugurado el día 21 de septiembre de cada año y funcionará durante el plazo que la reglamentación determine.

Art. 7o. Queda derogada la ordenanza No. 3588.

Palacio Municipal

Créase un fondo especial destinado a financiar la construcción de un Palacio y un Matadero Municipales, que se depositará en el Banco Municipal de Santa Fe, bajo la denominación de "Cuenta de Financiación del Palacio y Matadero Municipales.

Art 2o. Este fondo se formará con el excedente que resulte, de la Tasa o Impuesto General atrasada luego de atenderse los servicios anuales establecidos en la Ordenanza No. 3533.

La extracción de estos fondos sólo podrá efectuarse mediante cheques firmados por el Intendente Municipal, Secretario de Hacienda y Obras Públicas y Contador General, quienes serán personalmente responsables si se les diera un destino distinto al establecido en la presente Ordenanza.

El Departamento Ejecutivo informará anualmente al Concejo Deliberante, sobre los depósitos efectuados.

Otros despachos

Autorízase al Departamento Ejecutivo a indemnizar a la Sucesión de José Mai la superficie de terreno expropiada para ensanche de veredas y ochavas en calle Humberto 1o. esquina Av. Rivadavia, en las condiciones de que informa el contrato "ad referendum" celebrado en fecha 25 de octubre ppdo. pero a razón de $ 72 el metro cuadrado.

El Concejo Deliberante considera que la transferencia de terrenos municipales al Superior Gobierno de la Provincia, puede efectuarse sin las restricciones impuesta para los particulares en la ordenanza respectiva, y estima que a los fines expresados en el Mensaje No. 222, puede el Departamento Ejecutivo celebrar los convenios del caso, "ad referendum" de este Cuerpo, como es de práctica.

Ecos del siniestro del remolcador Meteoro

El juez federal doctor Hernández López, dictó auto de prisión contra tres detenidos

Esta mañana el juez federal Dr. Silvestre Hernández López, por la secretaría del Dr. Guastavino, dictó auto de prisión contra el práctico del puerto señor Ramón Pintos, el patrón del remolcador Meteoro, señor Juan Sifredi, y el capitán del vapor griego Marouko Pateras, señor Domingo Pateras, fundado en el artículo 196, segunda parte, del Código Penal, que dice:

"Art. 196. Será reprimido con prisión de seis meses a dos años, el que, por imprudencia, negligencia o por impericia en su arte o profesión o por inobservancia de los reglamentos u ordenanzas, causare un descarrilamiento, naufragio u otro accidente previsto en este capítulo.

"Si del hecho resultare lesionada o muerta alguna persona se impondrá prisión de uno a cuatro años".

El juez manda trabar embargo en los bienes de los nombrados hasta la suma de 20.000 pesos cada uno.

Se recordará que los detenidos se hallaban a cargo del remolcador Meteoro y del transatlántico Marouko Pateras, cuando se produjo en la dársena de maniobras de nuestro puerto, el naufragio del primero, en el que perecieron cinco tripulantes.

Actualmente, sólo hay en la Subprefectura uno de los presos: Juan Sifreddi, patrón del remolcador Meteoro. El práctico Pintos, con autorización del juez federal se halla en su domicilio, con vigilancia, por estar enfermo, y el capitán del Marouko Pateras se encuentra a bordo como detenido.

El vapor griego mencionado, ha terminado de descargar carbón mineral para la firma Wilson Sons y Cía., y actualmente carga cereales. Su partida de regreso a Europa se anuncia para el sábado próximo.

Biblioteca Mariano Moreno

Colocación de la piedra fundamental del edificio propio

Esta noche se reunirá la comisión directiva de la biblioteca popular "Mariano Moreno" para fijar la fecha en que se hará la colocación de la piedra fundamental y se iniciará la construcción del edificio social propio de la institución.

En la misma reunión se confeccionará el programa de los actos a realizarse con los motivos antes expresados.

El horario de trenes de los F.F. C.C. del Estado

La Administración General de los FF. CC. del Estado ha puesto en circulación grandes cartelones conteniendo los horarios de trenes de pasajeros, mixtos y coches motores, a regir durante la temporada de verano, empezando el día 15 del presente mes.

Hay en los nuevos horarios importantes modificaciones para todas las líneas, sobre todo en el servicio de trenes a las zonas serranas y de verano. El público que viaja debe consultarlos antes de disponerse a partir.

Los cartelones con los horarios de trenes del F. C. Central Norte, son tres, y contienen el plano de las diversas líneas del mismo, incluyendo el ramal de Rosario a Retiro y los demás que fueron del F. C. Central Córdoba.

La Intendencia de Rosario no ha sido provista aun y se espera el nombramiento

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, hoy se esperaba la designación de intendente de la ciudad de Rosario, cargo vacante por fallecimiento del doctor Ortiz Grognet y que desempeña el presidente del Concejo Deliberante doctor Calixto Lassaga.

La inasistencia del doctor Iriondo a su despacho ha postergado al parecer, el nombramiento del doctor Mario Vignolas, el candidato al cargo y se espera que la designación se producirá dentro de la semana corriente.

MUNICIPALES

Pedido del presidente de la Comisión de la Vivienda Popular

Entre las personas que esta mañana recibió en su despacho el intendente municipal, estaba el doctor Antonio Juliá Toirá, quien interesó al señor Bobbio por la supresión o exoneración de la tasa o impuesto general a las viviendas de menos de pesos 5.000 de valor, en su carácter de presidente de la Comisión de la Vivienda Popular.

Este funcionario presentó al D. Ejecutivo una nota formulando y fundando el pedido.

La Intendencia lo remitirá adjunto a un mensaje, al H. Concejo Deliberante, para que lo considere a la mayor brevedad.

Visitantes del intendente

Después de atender asuntos concernientes a la administración, el intendente señor Bobbio recibió las visitas de los señores: diputado nacional por Santiago del Estero, Sr. Eberlet; Arquitecto Bunge, Ing. Mai, Director Gerente de la Cía. Continental Sr. Giúdice, Teniente Coronel Rodolfo Gómez doctor Dana Montaño, doctor Clementino Paredes, Comisión de la República del Oeste integrada por los señores Cardoso, Contini y Salvatierra.

Movimiento gremial

El conflicto de la sección Cerámica de la Sociedad Obrera de la Construcción

Mañana a las 20, se reunirá el secretariado de la Sociedad Obrera de la Construcción, para tratar la marcha del conflicto que mantienen los obreros de la sección Cerámica con la firma Alasio Hermanos y Cía. de La Guardia. Asistirán a esta reunión los delegados de todas las secciones de la Sociedad y se discutirá la actitud a adoptar frente al "lockout" decretado por la citada firma, que suspendió los 75 obreros que ocupa. La reunión se realizará en el local de [illegible].

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

La Comisión Directiva de esta entidad gremial ha convocado a una asamblea general de asociados que se llevará a cabo mañana a las 21 en el local sito en Humberto 1o. [illegible]. En esa reunión se considerarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, entre los que figuran las gestiones que realiza para su inscripción en el registro de entidades gremiales del Departamento Provincial del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2426 de Régimen Legal de Trabajo.

La misma sociedad se ha dirigido por nota al Departamento del Trabajo denunciando reiteradas violaciones a las leyes del trabajo por parte de patrones de panaderías y confiterías de esta ciudad, cuyos nombres consigna. Pone de manifiesto que en algunos casos fueron suspendidos obreros por reclamar el cumplimiento de las ocho horas de trabajo y el descanso semanal.

Pide a la repartición referida que tome en consideración la denuncia y adopte, de acuerdo con los términos de la misma, las medidas que autoriza la ley respectiva.

República Los Hornos

Mejoras a incluir en el plan de obras públicas

La comisión directora de la República Los Hornos continuó anoche tratando el plan de obras necesarias para el distrito y que, de acuerdo con la resolución No. 39 del Concejo Deliberante, presentará esta noche por intermedio de sus delegados a la asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales.

Además de las mejoras dadas a conocer oportunamente, se acordó incluir la construcción de columnas de portland para colocar en Presidente Roca y Simón de Iriondo, hasta 30 sin nombre desde Puente Negro y vías del F.C.C.A. respectivamente, con la nomenclatura de las calles; se establezca mejor vigilancia y efectúe el arreo de animales sueltos de la vía pública; proceder a la extracción de varios ombúes existentes en Avenida Zuviría entre M. Zapata y Quintana.

Asimismo se cambiaron ideas sobre el proyecto que los delegados de la institución presentarán a la Federación tendiente a promover un movimiento de opinión alrededor de la necesidad de instalar el servicio de aguas corrientes en todos los barrios de la ciudad.

Cine sonoro

Esta noche el camión sonoro de la municipalidad dará una nueva función de cine en el lugar de costumbre, con el auspicio de la República de Los Hornos.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

La inscripción para las actividades del año 1940

El 30 de noviembre pasado feneció el plazo para la inscripción de los comerciantes en granos en el Registro de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Los interesados que aún no hayan cumplido con este requisito, pueden dirigirse directamente a la Comisión Central o a las delegaciones del interior, solicitando la reinscripción. De lo contrario se harán pasibles de las penalidades establecidas en el artículo 29 de la citada ley, que castiga a los infractores con multas de mil a veinte mil pesos moneda nacional.

Correos y Telégrafos

Estampillas alusivas al servicio "Fonopostal"

En la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos se informa que desde ayer se han puesto en venta las estampillas alusivas al servicio de correspondencia denominado "Fonopostal" y que han sido emitidas en los valores de $ 1.18, 1.22 y $ 1.50. Dichas estampillas podrán ser utilizadas para los demás servicios postales ordinarios.

Los señores filatelistas deberán concurrir a la Oficina de Franqueo al efecto de formular sus pedidos, como es de costumbre, y solicitar los volantes con la reproducción de las especies emitidas.

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Donación de juguetes, golosinas, etcétera, para los niños pobres

En la Intendencia Municipal de esta capital continúan recibiéndose donaciones de juguetes, golosinas, etcétera, o dinero en efectivo para comprarlos y distribuirlos gratuitamente a los niños pobres de la ciudad, enviadas por comerciantes, industriales y personas pudientes, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Han hecho donaciones los señores siguientes: Martín Gutiérrez, de El Derby, 30 pesos; Ferrocarril Santa Fe, 50; Juan Orsi (hijo), 20; Siemens y Schuckert, 20 pesos; Salvador Macagno, 200 litros de leche; Miguel Verardo y Cía., de Buenos Aires, 50 estuches y 12 frascos de caramelos; Noel Ltda., de Buenos Aires, 500 chocolatines; Terrabusi, una cantidad de golosinas.

La Intendencia hará distribuir los juguetes, golosinas y demás obsequios a los niños pobres, en la Nochebuena.

Se proyecta la instalación de un pesebre en un paseo público de la ciudad.

Rebaja de pasajes por el Ferrocarril Santa Fe

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la empresa del Ferrocarril Santa Fe expenderá boletos especiales de ida y vuelta desde todas sus estaciones con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, Gálvez, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela, Resistencia y viceversa, al precio del boleto de ida más el 25 por ciento, desde el 17 al 31 del corriente mes, válidos para regresar hasta los quince días de la fecha de su emisión.

Además, desde hoy, día 12, hasta el 31 del presente mes, los días de trenes de combinación se expenderán boletos especiales de ida y vuelta de las estaciones que se indican a continuación, a Retiro C. C. y viceversa, válidos para regresar hasta los 30 días de la emisión del boleto, a los siguientes precios de 1a. y 2a. clase, respectivamente: Santa Fe, $ 20.95 y 13.45; Vera, 37 y 23.70; Intiyaco, 42.85 y 28.10; Reconquista, 40.20 y 26.15; Villa Ocampo, 44.30 y 29.65; Las Toscas, 45.55 y 30.20; Villa Ana, 46.15 y 30.65; Villa Guillermina, 48.85 y 32.55; Charadai, 50.60 y 33.90; Kilómetro 534 (Villa Berthet), 55.55 y 37.65; Villa Angela, 56.80 y 38.65; Resistencia, 57.20 y 38.65, y Barranqueras, $ 57.75 y $ 39.30.

Los pasajeros con boleto de primera clase a Retiro C. C., siempre que haya disponibles, podrán proporcionarse cama abonando por la misma 6 pesos por cada una y por recorrido.

Los menores de 12 años pagan medio boleto.

VARIAS

Obsequio al gobernador y su esposa

La señora Raquel B. de Ratuschni ha hecho obsequio al gobernador de la provincia Dr. Iriondo y a su esposa Sra. María Salomé Freyre de Iriondo, de un hermoso cubre pie de seda y "duvet", como recuerdo de la exposición qu aquella realizará en Moisés Ville con motivo de la celebración del cincuentenario de la localidad. Se trata de un trabajo muy delicado y valioso ejecutado por la señora de Ratuschni que se especializa en esa clase de labores.

El señor gobernador y su señora esposa recibieron complacidos el obsequio de la referida señora.

Ha solicitado la Dirección de Obras Públicas la reparación de un camino en Tostado

Ha regresado de una extensa visita al departamento 9 de Julio, el presidente de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, que ha presentado un extenso surtido al ministro del ramo.

El referido funcionario ha enviado esta tarde un despacho al vocal de la Dirección Nacional de Vialidad señor Carlos Bonazzola, solicitándole el arreglo de dos kilómetros del camino entre Montefiore y Tostado, a 45 kilómetros de Tostado.

Dicho camino ha quedado en mal estado por las lluvias, y ha aislado la localidad de referencia.

Contralor de movimiento en elevadores de granos

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

En sesión celebrada ayer a última hora de la tarde, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, resolvió llevar a conocimiento del gremio de cerealistas, una resolución recientemente adoptada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y aprobada por el P. Ejecutivo de la Nación, por decreto del 1o. del corriente mes, sobre contralor de movimiento en elevadores locales privados.

Dice la resolución:

Art. 1o.—Desde el 1o. de diciembre de 1939, todos los elevadores locales privados, con capacidad a granel superior a cuatro mil toneladas, remitirán mensualmente a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores una planilla del movimiento de recepción y entrega de granos con los detalles que se indiquen en el formulario que, a tal efecto, proporcionará la misma.

Art. 2o.—La planilla a que se refiere el artículo anterior será remitida dentro de los primeros ocho días del mes siguiente al de las operaciones que comprenda.

Art. 3o. La obligación que establece el artículo 1o. debe ser cumplida por el concesionario del elevador o por el propietario a falta de concesión y, además, por quien explote el elevador si no fuere su propietario. La remisión de la planilla por quien explote el elevador exime, en esa oportunidad, al propietario, de la obligación de enviarla.

Art. 4o. Los infractores a las disposiciones de la presente resolución se harán pasibles de las penalidades previstas en el artículo 29 de la ley 12.253.

Agradece un obsequio el presidente R. Ortiz

MENDOZA, 12. — El rector de la Universidad de Cuyo, Dr. Edmundo Correas, ha recibido del presidente de la República la siguiente nota en contestación a la que aquél le remitiera obsequiándole un gallardete y distintivo estudiantil de dicho instituto de enseñanza: "Presidente de la Nación Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz, saluda al Dr. don Edmundo Correas, rector de la Universidad Nacional de Cuyo, y al agradecer los conceptuosos términos de su carta del 7 del actual le hace saber que acepta, con suma complacencia, el gallardete y su distintivo estudiantil que le hizo llegar. Formula votos para que la juventud cuyana que con tanta espontaneidad concurre a esa casa de estudios, a cuya conducción se honra en haber contribuído, encuentre siempre en ella hombres que la conduzcan hacia el logro de las nobles aspiraciones que sustenta."

Observaciones meteorológicas

La máxima a la sombra fué hoy de 32 grados

Ha sido hoy un día de tiempo bueno en nuestra zona, aunque observándose indicios de posibles cambios en la atmósfera. La presión atmosférica estuvo por debajo de lo normal, la tensión del vapor es alta y la humedad relativa aumenta. Reina temperatura propia de la estación.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 17o.4 y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro esta tarde, 755.81; dirección del viento, Este.

Transmiten desde la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Km. 11:

A las 9: presión atmosférica, 758.64; temperatura del aire, 22.2; mínima, 15o.2; humedad relativa, 72 o|o, tensión del vapor, 14.22; viento, Sureste.

A las 15: barómetro, 757.21; temperatura del aire, 29o.2; humedad relativa, 43 o|o; tensión del vapor, 13.11; viento, Este-Sureste.

La máxima se registró a las 14 y 45, y fué de 30 grados y 5 décimos a la sombra.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Martha Esther, hija de Ramón Florentino Godoy y de María Adrover; Fanny, hija de Nachin Dajem y de Sara Farber; Miguel Alberto Felipe, hijo de Felipe Hanque y de Emma Elías.

Defunciones. — Cirila B. Pizarro, paraguaya, 82 años; N. N. Arredondo (masculino).

SEGUNDA SECCION

Defunciones. — Lucas Massoni, argentino, 25 años; Agustín Torre, español, 54 años; Pedro Sartis, italiano, 62 años; Luisa Borgotto, argentina, 55 años.

SAN JUAN

Jira de una delegación de bachilleres

SAN JUAN, 12. — Arribó por Cuyo la delegación de bachilleres de la Escuela Superior de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral. La delegación visitó los lugares pintorescos de la ciudad y algunos establecimientos industriales.

UN TRIBUNAL ESPECIAL QUEDO CONSTITUIDO

En la reunión de la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral

A la información que sobre la reunión realizada anoche en Rosario por la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral, que damos en sección deportes, debemos agregar q' en esa sesión quedó constituído, también, un Tribunal Especial formado por un representante de Rosario y otro de Santa Fe, organismo que será presidido por el Dr. Félix Ocampo.

Ese Tribunal atenderá todos los asuntos relacionados con la disputa de los partidos que deben disputar los conjuntos de Unión y Central Córdoba.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del día 17 de diciembre 1939

Premio "Volverá"; distancia 300 metros — Curioso 60, Lechuza 60, Argentino 60, Bagual 60, Dondo Vas 60, Desengaño 57, La Gringa 57.

Premio "Valpur"; distancia 300 metros (todos con 57 kilos) — Suerte Mía, Vengalina, Vino Seco, El Triste, La Gringa, Chirola, El Colincho, Chispazo, Desengaño.

Premio "Vulcan", distancia 1.200 metros: Disco 56, Tiziano 56, Mordax 56, Airoso 56, Tinacho 56, Mac Donald 56, Wolfram 56, Cremero 56, Alabarda 54, Abiaregina 54, Lacorre 54 y Nitreria 52.

Premio "Vericueto", distancia 1.300 metros: Tibor 57, [illegible] 57, Zenón 57, Fillidor 57, Juansalto 57, Red and Bleu 57, Carnaval 57, Gerente 57, Añaray 55, Jangala 55, Alicia II. 55; Rondador 54, Melenarzu 54, Cremero 54, Tacú 54 y Tulifay 52.

Premio "Veneciana" — Distancia 1.100 metros — Kivito 54, Inclán 58, Sabattini 56, Melenarzú 54, Confidencia 54, Cap 54, Stanza 54, Muiño 54, Troja 54, Nilao 52, Maronita 52, Báculo 52, Plaza 50.

Premio "Vanadio" — Distancia 1500 metros — Roudén 63, Incaute 59, Kivito 58, Centurión 53, Carnaval 50, Pío Pío 49, Víctor 46.

Declaración de forfait, miércoles 13 de diciembre, a las 11 horas.

NOTA COMERCIAL

Envíos de café a Italia

Por pedido de numerosas familias, el conocido establecimiento comercial e industrial de esta ciudad, de Gentile Hermanos, está haciendo envíos a Italia de café "Nicaragua". Es digno de señalarse este hecho por tratarse, la referida, de una casa local que ha logrado en poco tiempo acreditar ampliamente este producto tanto en el país como en el exterior.

La casa Gentile Hnos. seguirá atendiendo los pedidos de envíos de café "Nicaragua" que le hagan las familias con destino a Italia y a cualquier punto del exterior.

3000v.12|12

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12

Trigo por exportación N. 2, 78 k.	7.40
Lino, grado No. 1	17.20
Maíz amarillo	7.—
Avena, base 47 kilos	6.90
Cebada forrajera, base 52 kilos	6.15
Centeno, base 73 kilos	6.50
Girasol disponible, $ 16 a	14.50

MERCADO A TERMINO

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Diciembre	7.43	7.45
Febrero	8.16	8.20
Marzo	8.32	8.34
LINO—		
Febrero	16.67	16.69
Marzo	17.05	17.07
MAIZ—		
Diciembre	7.08	7.11
Enero	7.27	7.29
Febrero	7.47	7.50

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Dado el poco interés de la demanda para la adquisición de haciendas de exportación, hoy se realizaron las operaciones con mercado más calmado que ayer y precios más bajos. Las cotizaciones máximas fueron ofrecidas por la Corp., que es la única fábrica que opera con algún interés y la que adquiere mayor número de cabezas.

Novillos especiales, se pagaron de 34.50 a 36 centavos el kilo, livianos de 34.60 a 28 y novillitos, de 27.60 a 33 centavos. El vacuno también se negoció con poca actividad no obstante ser la hacienda por la que la demanda ha venido demostrando hasta hoy mejor preferencia; pagó hoy 21.60 hasta 29.60 por un lote excepcional; sin embargo, las vacas de conserva mantienen los precios de días anteriores y el interés de los compradores no ha decaído.

Vaquillonas, terneros y manufactura, más flojo que ayer, sobre todo a mitad y cierre de las operaciones, que fué manifiesto el desinterés de la demanda. Hoy se pagó por mamones hasta 45 ctvs. por un lote fuera de base, siendo el precio mínimo de 28.10. Terneros, de 31 a 38 y vaquillonas, de 20 a 30.30 el kilo de peso vivo.

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

1 Libra	$	17.13
10 Francos franceses	„	9.75
100 Dólares	„	437.75
100 Liras	„	22.10
100 [illegible]	„	176.—
100 Francos suizos	„	98.25
100 Florines	„	232.50
100 Yens	„	102.75
100 Belgas	„	72.35
100 Uruguayos	„	188.—

Pesetas: Giros hasta 2.000—

Ayuda familiar: 100	$	24.85
Otras Bases: 100	„	41.50

Giros Sup. a 2.000—

100	„	43.60

PUERTO DE SANTA FE

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

	Pies	Creció	Bajó
Dique No. 2, a las 8	4.09	0.06	—
Calado máximo admisible del puerto	20.6	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Punta Alsina)	3.19	—	—
Calado probable al 19 de diciembre—			
Puerto de Santa Fe	22.—	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	22.—	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	6.42	0.04	—
Isla Itatí	5.30	—	0.12
Ituzaingó	3.53	—	0.12
Posadas	3.76	—	0.08
Puerto Aguirre	20.07	—	0.30
Formosa	5.77	0.08	—
Bermejo	6.21	0.31	—

Puede considerarse culminada la crecida en Corrientes, habiendo influído la crecida del río Paraguay que al parecer declina hoy. La altura alcanzada excede a la que se calculaba.

Por otra parte han contribuído a dar volumen a la crecida del río Paraná, las grandes lluvias registradas en todo el Norte y Nordeste Argentino, una de las cuales cayó anteayer, según informamos en la edición anterior.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Buque noruego Hamilón, cereales; inglés Pennington Court, cereales; griego Marouko Pateras, cereales; inglés Cape Corso, cereales.

Esperado: Buque griego [illegible], lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Vapor argentino Federico, varios; vapor arg. General Pessia, varios; lancha arg. Paquita Gimena, varios; vapor arg. San Martín, varios; vapor arg. Barcelona, varios; lancha arg. Brown, varios trasb.; lancha arg. Pampa, varios trasb.; vapor arg. Arsenio No. 10, cereales; vapor uruguayo B. 41, maíz; lancha arg. Saravelli No. 7, cereales; lancha arg. Martina M., harina; lancha arg. Plaza de Mayo, cereales; lancha arg. Don Luis, cereales; lancha arg. Emilia I., varios; lancha arg. F. Chimino, inflamables; lancha arg. Luisito P., inflamables; lancha arg. Primera Sociedad, varios; vapor arg. Emma Rosa, inflamables.

A la descarga—Vapor arg. Flor de Naranjo, envases varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Barcelona, varios; lancha arg. Río Tesoro, varios trasb.; vapor arg. San Martín, varios; lancha arg. Antonieta Tomasello, hierro imp.; lancha arg. Catalina, vigas; lancha arg. Ana Catalina, cereales trasb.; vapor arg. María Celia, cereales trasb.; lancha arg. Don Felipe, cereales trasb.; lancha arg. Ju. Laura Beltrán, picanillas; vapor arg. Dichosa Amelia, tambores envita; lancha arg. Luisito P., tambores varios; lancha arg. Primera Sociedad, tambores varios.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE: — Trigo: Rosafé semi duro, 87 kilos, grado 3, anterior y hoy, sin cot. Lino: 4 o|o cpo. extraños, grado 1, anterior y hoy, sin cot. Maíz: amarillo s. 1, a est. exportación, anterior 6.87 1|2, hoy 6.55. Trigo granel, anterior 0.25 1|2, hoy 0.16. Maíz granel, anterior y hoy 0.20.

ROSARIO: — Trigo: Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.10, hoy 7.30. Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.05, hoy 7.25. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 1, anterior 16.50, hoy a pesos 17.00. Maíz amarillo s|l, a est. export. anterior 6.87 1|2, hoy 6.92 1|2. 14 cuadrado, anterior y hoy sin cot. Trigo granel anterior 0.23 1|2, hoy 0.26. Maíz granel, anterior 0.20, hoy 0.20. Girasol, anterior y hoy $ 14.40.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

		Rosario
Lino, grado No. 1	$	17.—
Lino por entrega: Super	„	17.11
Idem Idem No. 2	„	16.76
Idem Idem No. 3	„	16.37½

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.10	16.90	6.55
Diciembre	—	—	6.80
Enero	—	—	7.—
Febrero	8.05	17.05	7.15
Marzo	8.15	17.30	—
ROSARIO	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.40	17.20	6.95
Diciembre	—	—	7.—
Enero	—	—	7.20
Febrero	8.23	17.35	7.35
Marzo	8.35	17.60	—
Bs. AIRES	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.30	17.37	7.12
Diciembre	7.30	—	7.12
Enero	—	—	7.29
Febrero	8.21	17.37	7.49
Marzo	8.40	17.37	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entradas de hoy: [illegible] vacunos. [illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]

Vuelve a preocupar a la población de Rosario el problema de la electricidad

Ha circulado la versión de que, en las próximas sesiones del C. Deliberante la comisión especial presentará su despacho

EL SECTOR MAYORITARIO

ROSARIO, 12. — Se creía definitivamente postergada la proyectada revisión del contrato de la Sociedad de Electricidad de Rosario, pero ha circulado la versión de que en una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante, la comisión especial que estudió este asunto presentará su despacho.

Es muy difícil que el sector mayoritario del Concejo se atreva a tratar y mucho menos a votar ningún pronunciamiento sobre este asunto, pués debe tenerse en cuenta que la convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cuando se reunió el 22 de octubre último, para elegir los candidatos a concejales, se manifestó enérgicamente en contra. Despues de un debate de cerca de tres horas, resolvió declarar: "Que frente al problema que han suscitado las tramitaciones relativas al suministro de corriente eléctrica, expresaba su firme anhelo de que los señores concejales del partido se abstengan de dictar sanción alguna al respecto, antes de que un detenido y concienzudo estudio ponga de manifiesto, de manera inequívoca y concluyente, las ventajas que habrían de reportar al público consumidor y a la Municipalidad, cualquier modificación que se introduzca en el actual estado de cosas". "Que siendo la Unión Cívica Radical de Santa Fe un partido orgánico y eminentemente popular no podrá ni tolerar medida alguna, de cualquier orden, y con mucha mayor razón si se trata de servicios públicos que no responden a los intereses colectivos, a la defensa de los derechos del vecindario y al anhelo de la población, sin perder de vista la posibilidad de que esta encare y resuelva por sí el modo de afrontar soluciones integrales, que consulten el pensamiento argentinista que os inspira".

"Que este propósito claramente expresado coincide con el espíritu que animó y anima el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el cual se ha limitado a dar la mayor y más profusa publicidad a los pormenores del asunto, con la finalidad inobjetable de provocar el amplio debate público que considera indispensable para orientar el criterio en consonancia con las necesidades bien entendidas de la ciudad".

Se ha lanzado unos volantes en los que se atribuye la derrota del antipersonalismo, en los últimos comicios, a la posición en que estarían colocados sus concejales frente al problema eléctrico.

Esos volantes se los distribuyó el domingo, durante el desfile de los reservistas. Esto explica que las sesiones del Concejo hayan vuelto a concentrar la atención pública. Ahora la barra resulta reducida para contener la gente que va a presenciar los debates.

Dada las consecuencias de carácter político que pueden derivarse, no sería extraño que los concejales antipersonalistas se vieran en el trance de tener que formular alguna declaración.

Anoche, la Asociación de Ingenieros de Rosario dió a publicidad el informe de su comisión de electrotécnica que por su cuenta estudió la propuesta de la compañía. Como puede verse, en principio es contraria a la aprobación del proyecto, pues lo considera inconveniente para los intereses de la población.

Su texto dice:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros de Rosario, en su sesión del día 9 del corriente, aprobó el dictamen de su Comisión de Electrotécnica, a quien encomendara el estudio de la propuesta de modificación y ampliación del contrato-concesión formulado por la Sociedad de Electricidad de Rosario.

La Comisión se expidió aconsejando dos soluciones: Una que considera la más racional, que consistiría en la determinación previa de la cuenta capital y de las condiciones económicas y financieras en que la empresa concesionaria desenvuelve sus actividades para poder estudiar con elementos de juicio dignos de toda fé la equidad de las tarifas propuestas. Y la otra, más inmediata, aconseja una serie de modificaciones a la última propuesta presentada por la Empresa a fin de que la misma pueda ser considerada como beneficiosa para los intereses generales de la ciudad.

El amplio estudio realizado termina con las conclusiones siguientes:

Primero: Esta Comisión estima que el proyecto de reforma y ampliación de la concesión de suministro de energía eléctrica a esta ciudad, presentado por la Sociedad de Electricidad de Rosario al H. Concejo Deliberante y sometido a su estudio, no es conveniente para los intereses públicos, en su forma actual.

Segundo: Sólo será posible determinar con exactitud las justas tarifas que corresponden a los servicios prestados por la Sociedad de Electricidad de Rosario, si el H. Concejo Deliberante sanciona una ordenanza disponiendo la tasación y fiscalización conforme se indica en la hoja No. 7 de este informe, estudio que, a nuestro juicio, debiera ser previo a toda modificación del contrato.

Tercero: Si el H. Concejo Deliberante resolviera optar por una solución inmediata q. sacrificando ventajas futuras, aseguren un beneficio actual, solo se habrán contemplados los verdaderos intereses de la ciudad si la Sociedad de Electricidad de Rosario acepta las modificaciones que aconsejamos introducir en el proyecto de contrato que hemos examinado".

LA PROVISION DE UNA VACANTE

ROSARIO, 12 — Aunque la Cámara de Diputados de la nación, se encuentre en receso, en la convocatoria a elecciones del 3 de marzo próximo, puede incluirse la elección del reemplazante del señor Laso, cuyo período concluirá el 30 de abril de 1942, pues hay amplios precedentes al respecto.

RECIEN EN LOS ULTIMOS DIAS DE ENERO, SE PROVEERAN LOS NUEVOS CARGOS JUDICIALES

ROSARIO, 12 — Aunque al sancionarse la ley de creación de los juzgados correccional y de menores en esta ciudad, se prometió que en seguida serían llenados, primó el propósito de economía, de hacerlos efectivos recién desde el 1o. de enero próximo.

Ahora se anuncia que ello se hará recién en los últimos días de ese mes, de modo que los nuevos magistrados, funcionarios y empleados que se designen entrarán en funciones recién en febrero, coincidiendo con la reanudación de las tareas judiciales.

Se espera que se cumpla la promesa de que ellos sean llenados en lo posible por ascenso, no obstante anunciarse que entrará gente de afuera, y hasta de otras provincias.

25 indigenas se dirigen a Buenos Aires

Permanecen alojados en el C. de Bomberos

BUSCAN AYUDA

ROSARIO, 12. — Hállanse en esta, alojados en el Cuerpo de Bomberos, 25 indígenas que como delegados de las indias de los territorios del Chaco y Formosa, se dirigen a Buenos Aires, en procura de la ayuda del gobierno nacional.

Tienen el propósito de llegar hasta el presidente de la república, doctor Ortiz, para solicitarle que les conceda unas 60 leguas de campo, situadas en regiones [illegible], en donde podrían establecerse varios millares de indígenas para explotar un obraje, con el producto del cual se podría crear una colonia [illegible] a cargo del gobierno nacional. Allí podrían alojarse de 10 a 15.000 indígenas.

Los viajeros proceden de Laguna Yema, Los Chiriguanos y Santa Isabel, distritos del territorio de Formosa; y de El Pintado, El Sauzal, El Gusano y Tunales, del territorio del Chaco. Estos son lugares situados en la región del río Teuco, afluente del Bermejo.

Esta mañana tuvimos ocasión de conversar con Pedro Sánchez Zeballos, que con su esposa, Adelaida Elisa Bassi y Romualdo Escobar, acompañan a la delegación, y nos informó que los 25 indígenas salieron hace 50 días de los límites del Chaco y Formosa, de una localidad denominada Yema. En un camión, que obtuvieron después de no pocos sacrificios, llegaron a Resistencia. Como el comercio y el vecindario de esa ciudad no les prestara ayuda, acudieron a la municipalidad, consiguiendo allí 100 pesos. Con esa cantidad se proveyeron de combustible, llegando el sábado a Santa Fe. En esa capital la policía les suministró nafta, y pudieron así arribar a esta ciudad.

Como se hallan sin recursos para proseguir el viaje, esperan obtenerlos del jefe de policía, doctor Martínez Cilveti, quien ha prometido ayudarles.

La delegación está integrada por los caciques Corzuela, Casiano Goytea, José Palaveinco, José Vicente, Sebastián Navarrete, Cayetano Villalba Francisco Victoriano, Manuel Ocampo y Juan José Paje.

La responsabilidad por accidentes

ROSARIO, 12. — La Coordinación de Comisiones Vecinales se ha dirigido al Concejo Deliberante solicitando se intime a la empresa M. Mixta de Transportes a retirar de las solicitudes de pases la cláusula por la cual se impone la renuncia a todo reclamo por accidente.

Una reunión política

ROSARIO, 12. — Esta noche se reunirán los dirigentes del grupo "Definición" del radicalismo del Comité Nacional, a objeto de cambiar ideas acerca de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios internos.

LA DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

GLENDALE (California), 12. — El mayor general Henry Arnold, jefe de la legión militar llegó a esta ciudad para inspeccionar los cuerpos aéreos y los sectores de entrenamiento para pilotos civiles. Declaró que Estados Unidos tendrá una adecuada defensa aérea dentro de un año y medio e hizo notar que la guerra europea no había creado una situación de emergencia en ese sentido.

"Podremos cumplir con éxito — dijo — el programa fijado para dos años en los próximos 18 meses si las cosas marchan también como en los seis primeros".

Se ventilará la demanda de divorcio que entabló M. Carroll

LEWES SUSSEX, 12. — En el tribunal de Sussex se ventilará hoy la demanda de divorcio entablada por la artista cinematográfica Madeleine Carroll contra su esposo, el capitán Philip Astley, quien no se opuso a la acción.

Obtuvo el divorcio la actriz Carroll

LONDRES, 12 — La actriz cinematográfica Madeleine Carroll obtuvo el divorcio de su marido capitán Astley, por inconducta de éste.

DISTURBIOS EN UNA LOCALIDAD HINDU

BOMBAY, 12. — Un batallón de tropas con refuerzo de policías fué enviado a Jubbulpore para hacer frente a una revuelta hindú-musulmana acompañada de incendios y asesinatos. El mercado de ese pueblo está en llamas. La multitud apedreó a la policía, pero ésta hizo fuego hiriendo a uno de los cabecillas. Se puso en vigencia el decreto que prohibe la portación de armas y el de toque de queda.

LA JIRA DEL Sr. ALVARADO

NECOCHEA, 12 — Esta mañana a las 8 llegó el tren en que viajaron desde la metrópolis el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, el presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, Dr. Salvador Oria; el subsecretario del ministerio aludido, Sr. Gabino Ojeda, y el director general de Navegación y Puertos, ingeniero Ernesto Baldasarre, quienes comienzan así una jira que se extenderá a otras regiones de la provincia. Los viajeros fueron recibidos por las autoridades municipales en pleno, por los miembros de las asociaciones de fomento y cultura y por numeroso público que tributó una cordial acogida al señor Alvarado y a sus acompañantes.

Inmediatamente los visitantes y las autoridades se trasladaron al palacio municipal donde se llevó a cabo la recepción oficial del ministro y de su comitiva. Allí pronunció el discurso de bienvenida el presidente del Concejo Deliberante, señor Samuel Moreno Ortiz, quien, luego de expresar el saludo en nombre del gobierno comunal, reclamó del poder nacional la atención de problemas locales cuya solución significaría un gran impulso de progreso para el balneario.

El señor Alvarado agradeció con breves palabras prometiendo todo el auspicio de su departamento para las cuestiones relacionadas con el futuro de la localidad.

Posteriormente el ministro, su comitiva y las autoridades [illegible] la zona portuaria, siendo informado el señor Alvarado acerca de la necesidad de realizar urgentes obras para aumentar la capacidad del almacenaje de los galpones y para dotar de nuevos caminos de acceso a dicho puerto.

Aproximadamente a las 12 se sirvió en la rambla municipal un banquete en honor del señor Alvarado, al que asistieron aproximadamente un centenar de comensales. A los postres ofreció la demostración el presidente de la Sociedad de Fomento, Dr. Juan Bilbao, agradeciendo el obsequiado con oportunas palabras.

Mientras duraron los actos, la policía cumplió el servicio de vigilancia especial para guardar el orden en las calles por donde debía pasar la comitiva, ya que la visita del ministro de Obras Públicas, había despertado gran expectativa que se tradujo en la adhesión de numeroso público en los actos programados. El día nublado restó brillo a la recepción, pero ésta fué, de todas maneras, facilitada en gran parte por el asueto al personal administrativo y por el cierre del comercio.

A las 15.20 el ministro Alvarado y sus acompañantes partieron para Mar del Plata, renovándose con tal motivo las expresiones populares y oficiales de agasajos al mencionado secretario de Estado. En la estación ferroviaria el señor Alvarado fué despedido por el intendente municipal, presidente del Concejo Deliberante.

UN PEDIDO DEL Dr. A. SABATTINI

CORDOBA, 12. — El gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini reunió en su despacho a altos jefes de la administración provincial y jefes de reparticiones públicas manteniendo una prolongada entrevista sin que trascendiera lo en ella tratado.

En forma extraoficial sin embargo ha podido saberse que el Dr. Sabattini en la citada reunión reclama la absoluta prescindencia en las actividades de orden político a raíz de la campaña interna del radicalismo que se viene realizando para la elección de precandidato a intendente municipal por esta capital.

Señaló el primer mandatario a los visitantes que el P. E. de la provincia aplicará sin contemplaciones de ninguna naturaleza las medidas restrictivas y sometidas en el decreto dictado en oportunidad de la anterior campaña electoral para elegir el candidato a gobernador del partido. Así mismo el Dr. Sabattini les pidió a los funcionarios un absoluto control sobre los empleados de cada dependencia a fin de evitar su participación en la política.

Convocatoria del Senado

CORDOBA, 12. — Informaciones en círculos de la legislatura afirman que existe la posibilidad de que sea citada la Cámara de Senadores para la semana en curso. La misma fuente informativa dice que serían tratados varios asuntos, entre ellos, el proyecto de provisión de agua en las localidades de La Cumbre, Cruz Chica y Cruz Grande, proyecto que ya cuenta con sanción de la otra Cámara, que al ser aprobado quedaría convertido en ley.

Un pedido socialista

CORDOBA, 12. — Firmada por el apoderado general del Partido Socialista ha sido llevada a la junta electoral una nota en la que se solicita que para los comicios de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia, a realizarse el próximo mes de marzo, se utilice el padrón nacional depurado este año y no el de 1938. En los considerandos del pedido se expresa, entre otras cosas, que resulta de todo punto inaceptable que mientras para las elecciones nacionales próximas se utilizarán los padrones debidamente depurados y exactos en lo posible, se usen padrones insuficientes por incompletos, desde que el padrón de 1938 fué preparado en 1937 y en los dos años transcurridos han debido incorporarse a la vida cívica activa de la provincia entre 22 y 24.000 ciudadanos que figuran en el padrón nacional a emplearse en marzo de 1940 para los comicios de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación pero no figuran en el de 1938.

Denuncia del presidente de la convención radical

TUCUMAN, 12. — El presidente de la convención radical (C. N.), ingeniero Rocha, ha dado a conocer una resolución por la cual declara que el vicepresidente de la junta de gobierno se arroga facultades que no le corresponden al convocar a dicho organismo partidario. Dispone, en consecuencia, hacer conocer esta resolución por circulares a los convencionales de la provincia y enviar copia de la resolución al C. Nacional del partido, al presidente en ejercicio de la junta de gobierno y al apoderado ante la justicia federal.

Accidentada excursión a un cerro de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Un grupo de excursionistas intentó el sábado la ascensión del cerro Chogo situado a 40 kilómetros de ésta. Leguergara miembro de la expedición rodó en un ventisquero de 1.200 metros matándose. Sus amigos trataron de rescatar el cadáver pero ante la inutilidad de sus esfuerzos regresaron anoche a Santiago. El viernes saldrá una expedición para buscar los restos.

PEDIDO DE CUATRO LIDERES CUBANOS

LA HABANA, 12 — Grau San Martín, Mario Menocal, Joaquín Martínez Sáenz y Miguel Mariano Gómez, líderes, respectivamente, de los partidos Revolucionario Cubano, Republicano Democrático, A B C y Acción Pública, que forman la oposición al coronel Batista, enviaron un mensaje conjunto al presidente del Senado, señor Santiago Verdeja, pidiendo que el Congreso postergue las elecciones fijadas para el 28 de febrero hasta después que la Asamblea Nacional, en la que los cuatro partidos tienen mayoría, termine de redactar la nueva constitución.

En el mensaje no proponen una fecha concreta para las nuevas elecciones, sino que declaran que es necesario que los constituyentes terminen su labor antes de realizarse los comicios.

